



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 1

ENERO-MARZO 2018



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº1

ENERO-MARZO 2018

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 135 –

Portada:

Custodia de las espigas, Museo S.I. CATEDRAL

DE SANTA MARÍA.

(Murcia)

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Martes, 16 de enero.

**Solemnidad de San Fulgencio,
patrono de la Diócesis de Cartagena.**

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia. 7

Viernes de Dolores, 23 de marzo.

Santísima Virgen de la Caridad.

Basílica de la Caridad, Cartagena. 11

Martes, 27 de marzo.

Misa Crismal.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia. 15

Martes de Pascua, 3 de abril.

Misa en honor a la Virgen de la Fuensanta.

Plaza Cardenal Belluga, Murcia. 21

RETIRO DE CUARESMA A LOS SACERDOTES 25

DECRETOS 33

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO 41

II. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros.....	47
B) Asociaciones de Fieles y Fundaciones.	49
C) Parroquias/Iglesias.	58

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Viernes, 2 de febrero.

**Santa Misa con ocasión de la XXII Jornada Mundial
de la Vida Consagrada.**

Basílica Vaticana. 59

Miércoles, 14 de febrero.

Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza.

Basílica de Santa Sabina. 63

Domingo de Ramos, 25 de marzo.

XXXIII Jornada Mundial de la Juventud.

Plaza de San Pedro. 67

Jueves Santo, 29 de marzo.

Santa Misa Crismal.

Basílica Vaticana. 71

Jueves Santo, 29 de marzo.

Santa Misa en la Cena del Señor.

Cárcel de "Regina Coeli", Roma. 77

Sábado Santo, 31 de marzo.

Vigilia pascual en la noche santa.

Basílica Vaticana. 81

IV. - NECROLÓGICAS:

Martes, 23 de enero.

Rvdo. Sr. D. Antonio Sánchez Hernández.....	85
--	-----------

Domingo, 18 de marzo.

Rvdo. Sr. D. Pedro Pelegrín Navarro.....	87
---	-----------



EL OBISPO DE CARTAGENA

SOLEMNIDAD DE SAN FULGENCIO, PATRONO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia

Martes, 16 de enero de 2018

Sr. Vicario General y Vicarios Episcopales

Cabido de la Santa Iglesia Catedral

Rectores de los Seminarios Mayor San Fulgencio y Redemptoris Mater

Formadores de los Seminarios

Queridos sacerdotes, religiosos y religiosas

Díaconos, seminaristas

Queridos hermanos y hermanas.

Este día es muy importante para esta Iglesia de Cartagena por la figura de San Fulgencio, recio defensor de la fe y fiel a la voluntad de Dios. Abramos bien los ojos y veamos cómo él respondió generosamente al amor de Cristo, cómo lo vivió y cómo lo predicó. Hoy, como siempre, se nos exige también a todos los cristianos la coherencia de la fe y la fortaleza en los valores evangélicos para poder dar razón de nuestra esperanza. El centro de la atención es necesariamente el Señor: “Cristo,

en cumplimiento de la voluntad del Padre inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y con su obediencia realizó la redención" (Lumen Gentium, 3). Lo que resalta el Concilio es la relación con el Padre, que es de una especial 'obediencia', hasta tal punto, que en el momento culminante se demostrará como *"obediencia hasta la muerte"* (Cfr. Flp 2, 8). Esta es la característica del ser cristiano, la fidelidad absoluta al Padre, porque en Jesús es el fundamento esencial de su tarea en la humanidad. El Señor no busca su propia gloria, sino que **conozcan al Padre** y lo anuncia de palabra y con el testimonio de vida.

Recordarán que cuando aprendimos de pequeños el catecismo y nos enseñaban en la catequesis eso de que *"estos mandamientos se cierran en dos: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo..."*, ambas cosas son importantes, sabíamos que esto era lo nuclear de la fe y que el mismo Jesús ha ido por delante dándonos ejemplo en el amor al Padre y a todos nosotros: Él *"pasó haciendo el bien"* (Cfr. Hech 10, 38), su vida terrena está colmada de actos de amor hacia los más pequeños y necesitados. *"Venid a mí todos los que estáis fatigados y sobrecargados y yo os daré descanso"* (Mt 11, 28). Jesús no sólo enseña el amor como el mandamiento supremo, sino que Él mismo lo cumple del modo más perfecto; no sólo proclama las bienaventuranzas en el sermón de la montaña, sino que ofrece su experiencia de haberlas asumido durante toda su vida. No sólo plantea la exigencia de amar a los enemigos, sino que Él mismo la cumple, sobre todo en el momento de la crucifixión: *"Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen"* (Lc 23, 34).

Pero todos sabemos lo que nos cuesta ser coherentes en cuanto a la fe, lo que nos cuesta vivir las exigencias del Evangelio y es que el Señor es exigente, por eso debemos estar más atentos, no sea que nos conformemos con vaciar de sentido las realidades espirituales, la llamada que nos está haciendo Dios a la santidad y creamos que estamos bien, con una falsa paz... *"Todo el que es de la verdad escucha mi voz"*, dirá Jesús (Jn 18, 37). Por ello, Jesús es exigente. No duro o inexorablemente severo, pero sí fuerte y sin equívocos cuando llama a alguien a vivir en la

verdad. El amor ha planteado las mayores exigencias a Jesús mismo en la hora de Getsemaní, en la hora del Calvario, en la hora de la cruz. Jesús ha aceptado y secundado estas exigencias hasta el fondo, porque, como nos advierte el evangelista, Él nos *"amó hasta el extremo"* (Jn 13. 1). Se trata de un amor fiel, por lo cual, el día antes de su muerte, podía decir al Padre: *"Las palabras que tú me diste se las he dado a ellos"* (Jn 17, 8).

Queridos hermanos, que en esta fiesta de San Fulgencio, aprendamos a seguir los pasos del Señor, aunque sea en el silencio de nuestras limitaciones, siempre contamos con la ayuda divina, pero no descuidemos las exigencias. Este mismo ha sido el estilo de la Santísima Virgen María y el de todos los santos. San Fulgencio, en su vida y enseñanza nos ha mostrado que es un estilo de vida posible y al alcance de nuestra condición, aunque el camino sea angosto.

Os encomiendo a Dios Nuestro Señor y pido que os fortalezca todos los días para que no nos cansemos en nuestras responsabilidades.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CARIDAD

Basílica de la Caridad, Cartagena

Viernes de Dolores, 23 de marzo de 2018

*Sr. Arzobispo, Vicario Episcopal, Rector, hermanos sacerdotes y religiosos
Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, Excma. Sra. Alcaldesa
Excmas. e Ilmas autoridades civiles, militares, académicas, judiciales...
Hermano Mayor de la Junta del Santo y Real Hospital de Caridad
Hermanos Mayores de las Cofradías de Cartagena
Hermanos y Hermanas,*

Otro año más venimos para dar gracias a Dios y para encontrarnos ante la imagen bendita de la Santísima Virgen de la Caridad; para poder unirnos a todos vosotros en la oración y en cercanía a la imagen bendita de la Madre del Cielo. La Virgen de la Pasión y del Calvario es verdaderamente la dolorosa, la desolada, la mujer del gran dolor, la que ha sido probada en la gran tribulación. Por eso la acompañamos en su soledad, la veneramos en sus angustias y la invocamos en su compasión. A Ella le llamamos la Virgen de la Caridad.

Al ver tu figura, Madre Santa, se van nuestros ojos a la espada que traspasó tu alma, la cruel espada de la muerte que abrió el costado de

tu Hijo, sin perdonarlo aun después de muerto, la espada que no tuvo piedad de ti y su punzada atravesó tu alma, por esto, con toda razón, te llamamos más que mártir, ya que tus sentimientos de compasión superaron las sensaciones de tu dolor. Te estoy viendo, Madre, al pie de la Cruz de tu Hijo y aún me estremece oír las palabras que salen de sus labios moribundos: *Mujer, ahí tienes a tu hijo* y me digo, ¡Menudo cambio! Se te entrega a Juan en sustitución de Jesús, al siervo en sustitución del Señor, al discípulo en lugar del Maestro, al hijo de Zebedeo en lugar del Hijo de Dios, a un simple hombre en sustitución del Dios verdadero. ¿Cómo no habían de atravesar tu alma tan sensible estas palabras, cuando aun nuestro pecho, duro como la piedra o el hierro, se parte con sólo recordarlas?

Desde la cruz has recibido una nueva misión. A partir de este momento te has convertido en Madre de una manera nueva: Madre de todos los que creen en tu Hijo Jesús y quieren seguirlo.

Fue la espada del dolor la que traspasó tu corazón. Pero, dime, ¿ha muerto la esperanza? ¿se ha quedado el mundo definitivamente sin luz, la vida sin meta? Claro, que no, porque tú, que guardabas todas las cosas en tu corazón recordarás, en aquella dramática hora, las palabras del ángel en tu anunciación: **“No temas, María”** (Lc 1,30). ¡Cuántas veces el Señor, tu Hijo, dijo lo mismo a sus discípulos: ¡no temáis!... No temas, María. ¡Bendita palabra que nos fortalece el ánimo y la fe! Una palabra que necesitamos oír, porque en este mundo en el que vivimos hay un gran sentido de orfandad, es como si cayéramos en la cuenta de que estamos solos, rodeados de más huérfanos. El “no temas” tiene gran importancia, la importancia de que Jesús nos dice: ‘No os dejo huérfanos y, además, os doy una Madre’. Cuando conocemos el sentido de esta palabra nos llenamos de alegría, nos sentimos fuertes: *tenemos una Madre, una Madre que está con nosotros, que nos protege, que nos acompaña, que nos ayuda, también en los tiempos difíciles y en los momentos feos”*.

Esto sucedió en el calvario, desde lo alto de la Cruz, donde habló Dios al corazón de todos. La cruz se ha convertido en el signo por

excelencia de una cultura que recibe del mensaje de Cristo la verdad y la libertad, la confianza y la esperanza. En el proceso de secularización, que caracteriza a gran parte del mundo contemporáneo, es muy importante que los creyentes fijemos la mirada en este signo central de la Revelación y captemos su significado originario y auténtico. Junto a la cruz... te convertiste en Madre de todos los creyentes.

En el Gólgota es la hora de María, es un momento de honda pena, de gran aflicción, de densa soledad, de infinito dolor. La bondad de unos discípulos del Nazareno les llevó a escalar la Cruz y amorosamente bajaron de ella el cuerpo muerto de Jesús, el Hijo, que vino a caer como fruto sazonado y precioso en el regazo de su afligida Madre. El cuerpo muerto de Jesús no podía tener mejor catafalco para ser depositado que el regazo purísimo de su Madre. ¿Quién no recuerda este momento cuando miramos a la Virgen de la Caridad? El Jesús florecido con sus besos de madre en Nazaret, es ahora un lirio tronchado en sus brazos virginales, junto a la Cruz desnuda en la que cuelga el sudario.

Con esta fe... te has ido a encontrar con la mañana de Pascua. La alegría de la resurrección ha conmovido tu corazón y te has unido de modo nuevo a los discípulos... El "reino" de Jesús era distinto de como lo habían podido imaginar los hombres. Este "reino" comenzó en aquella hora y ya nunca tendría fin. Por eso tú permaneces con los discípulos (cf Ac 1,14), como Madre suya, como Madre de la esperanza y la Caridad, tu reuniste a la joven Iglesia en sus primeros pasos y bajo tu amparo nos acogemos, ¡Oh, Madre de Dios y Madre nuestra!

A la Virgen de la Caridad, que nos muestra a su Hijo muerto por amor, le encomendamos a los jóvenes y a las familias, a nuestras autoridades, a las naciones y a la humanidad entera. De modo especial, le pedimos por los enfermos y los que sufren, por las víctimas inocentes de la injusticia y la violencia, porque aún están en nuestro recuerdo el drama de tantos niños... y también pedimos por los cristianos perseguidos a causa de su fe. La cruz gloriosa de Cristo sea para todos prenda de esperanza, de rescate y de paz.

Venga, contemplad a la Madre del Señor, sola en su luto, sentada sobre su dolor, desamparada con Hijo en su regazo y constituida desde ese momento en nuestra Madre y la de todos los hombres. Que Ella nos proteja y cuide a toda Cartagena.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

MISA CRISMAL

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Martes, 27 de marzo de 2018***

*Excmo. Rvdo. Mons. Gil Hellín, Arzobispo emérito de Burgos,
Hermanos sacerdotes, especialmente los ancianos y enfermos,
Religiosos y religiosas,
Seminaristas,
Un saludo especial a todos los que habéis venido a esta celebración de la Misa
Crismal*

La Misa Crismal que celebra el Obispo con todos los presbíteros de la Diócesis, provenientes de todas las parroquias y responsabilidades pastorales, y en la que se consagra el santo Crisma y bendice los restantes óleos, es una manifestación de la plenitud sacerdotal y un signo de la especial comunión entre los presbíteros con el Obispo. Este es uno de los signos más bellos de la Iglesia, la comunión, la unidad; de tal forma, que se considera como un pecado grave andar rompiendo la unidad y atentando contra el Santo Pueblo de Dios. Jesucristo nos ha convertido en un reino y nos ha hecho sacerdotes de Dios, su Padre. Hoy renovaremos nuestros compromisos con el Señor y la promesa de fidelidad en la unidad. A Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.

Entenderéis que hoy sea un día especial, porque los sacerdotes renovaremos las promesas que hicimos a Dios en el día de nuestra

ordenación ante el Pueblo Santo de Dios, las hacemos vida de nuevo. Es evidente que este momento tan íntimo lleva una sincera preparación para poder decir luego que sí, que queremos estar más fuertemente unidos a Cristo y a la Iglesia, que queremos configurarnos con Él, para seguir aceptando los sagrados deberes de servir a la Iglesia. Aprovecharemos esta oportunidad para decirle a Nuestro Señor que queremos seguir entregando la vida por Él y por la salvación de las almas con fidelidad y amor.

El sacerdote encuentra a diario muchas razones para ser feliz, porque se abandona en Dios, se confía en sus manos y sostiene la fe y la confianza en Nuestro Señor. Esta es la razón que le da seguridad para proponer la luz de Dios e iluminar el caminar del pueblo que le ha sido encomendado. El sacerdote sabe que Dios tiene sed de nuestra fe y quiere que encontremos en Él la fuente de nuestra auténtica felicidad, paz y alegría.

Naturalmente que cualquiera de nosotros, sacerdotes, como de vosotros laicos, podemos correr el riesgo de practicar una religiosidad que no sea auténtica, de buscar la respuesta en las esperanzas más íntimas del corazón no en Dios, es más, podemos llegar a querer utilizar a Dios como si estuviera al servicio de nuestros deseos y proyectos... Aquí debe estar nuestra vigilancia, por esto debemos cuidarnos para fortalecer nuestra fe, ya que se manifiesta frágil, nuestra confianza débil, nuestra religiosidad contaminada por elementos meramente terrenos... El evangelista San Lucas, en los primeros años de camino de la Iglesia, ya invitaba a los cristianos de la segunda generación a vigilar con ahínco, porque la debilidad de la fe trae malas consecuencias.

Acabamos de pasar el tiempo de Cuaresma y la Iglesia no ha dejado de invitarnos a recorrer un itinerario de verdadera conversión y a tomar en consideración el pasaje evangélico del encuentro de Jesús con la Samaritana en Sicar. Recordad cómo de ese texto hemos sacado estas conclusiones: que existe una sed física de agua indispensable para vivir

sobre esta tierra, pero que también en el hombre hay una sed espiritual que sólo Dios puede colmar. Una sed de infinito que puede saciarse solamente por el agua que Jesús ofrece, el agua viva del Espíritu. Hermanos sacerdotes, esta es nuestra responsabilidad, para esto el Papa Francisco nos hace salir a la calle, implicarnos en este mundo para ayudar a todos los hermanos, especialmente a los más desfavorecidos.

Cada uno de nosotros debemos redescubrir la importancia y el sentido de la vida cristiana, el verdadero deseo de Dios que vive en nosotros, favoreciendo la meditación del Evangelio en el que se lee la invitación de Cristo a dejarse comprometer por su exigente propuesta, en la que está siempre el amor misericordioso de Dios.

¡Abrid cada vez más el corazón a una acción pastoral misionera! Una obligada tarea que empuje a todo cristiano a encontrar a las personas –en particular a los jóvenes y a las familias– allí donde viven, trabajan, donde transcurre su tiempo libre, para anunciarles el amor misericordioso de Dios. El Papa Francisco nos recuerda esto: *“Esta convicción se convierte en un llamado dirigido a cada cristiano, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones”*¹.

Son muchas las ocasiones que tenemos para centrarnos en la nueva evangelización, en el primer anuncio de la fe. Aprovechemos las mediaciones que están a nuestro alcance, los Cursillos de Cristiandad, los anuncios y catequesis de las Comunidades Neocatecumenales, las propuestas que ofrece la Diócesis de la *Lectio Divina*, los grupos *Alpha*, así como el itinerario de la Acción Católica General... y muchísimas otras ofertas que están en nuestras parroquias de grupos de adultos y de jóvenes... También lo pide el Papa Francisco: *“La Iglesia en salida es la*

1 PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 120.

comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan". «Primerear» es tomar la iniciativa en el amor (cf. 1 Jn 4,10); "saber adelantarse sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva. ¡Atrévamonos un poco más a primerear!" ².

Queridos hermanos sacerdotes, queridos fieles, ¿estáis dispuestos a tomaros en serio la fe? ¿Queréis ser testigos del amor misericordioso de Dios y seguir adelante con fidelidad, aunque parezca que os han dejado solos? Aprendamos de la lección que nos ha dado Cristo, conocer por dónde empezar. El Papa Francisco también nos lo explica: *«El Señor se involucra e involucra a los suyos, poniéndose de rodillas ante los demás para lavarles los pies. Pero luego dice a los discípulos: «"Seréis felices si hacéis esto"» (Jn 13,17) ³. Somos la Iglesia « en salida » la Iglesia con las puertas abiertas, una Iglesia evangelizadora que ha apagado las luces al cansancio y a los juegos de la rutina, acedía y monotonía y ha encendido a la Luz de Cristo, para contar lo que hemos visto y oído; salimos al encuentro de todo aquel que nos necesite, no corremos hacia el mundo sin rumbo y sin sentido, porque llevamos a Cristo, y este crucificado, y predicamos su victoria sobre la muerte, predicamos la Resurrección y la Vida eterna.*

Queridos hermanos sacerdotes, abrid vuestros oídos y escuchad en el corazón la Palabra de Dios, os invito a tomar conciencia de la importancia y del gran papel que tenéis que desempeñar en el mundo. Os lo digo con las palabras del Beato Pablo VI: *«Si hay un servicio que exija la inmersión de quien lo ejerce en la experiencia multiforme y tumultuosa de la sociedad, más aún que el del maestro, que el del médico, que el del hombre político, es el servicio del ministerio sacerdotal: "Vosotros sois,*

2 PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 24.

3 PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 24.

os dice el Señor, la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo" (Mt 5, 13. 15) ⁴. La Iglesia no se cansa de instarnos a vivir el amor y el estilo de Cristo, como dice San Pablo: "Porque nos apremia el amor de Cristo al considerar que, si uno murió por todos, todos murieron. Y Cristo murió por todos, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para el que murió y resucitó por ellos"» (2Cor 5,14-15).

Que Dios os bendiga. Feliz Semana Santa.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

4 PABLO VI, Homilía de Ordenación de sacerdotes, Año Santo, 1975.



EL OBISPO DE CARTAGENA

MISA EN HONOR A LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Plaza Cardenal Belluga, Murcia
Martes de Pascua, 3 de abril de 2018

Sacerdotes, autoridades.
Murcianos y murcianas.
Amigos todos.

Murcia está de fiesta, es una ciudad de puertas abiertas, de brazos tendidos, de corazón grande y generoso... Pero Murcia, junto a la Virgen de la Fuensanta, se desborda, mirad a vuestro alrededor, estáis vosotros y todos los que la acompañaran en el pequeño recorrido haciendo la procesión. Sí, a esto se le llama alegría, sonrisas, familia... Vosotros sabéis que los murcianos no sabemos hacer fiesta sin darlo todo, sin compartir el pan y la alegría... En Murcia no hay extraños, los que te encuentras son hermanos, amigos y uno se vuelca cuando alguien llama a tu puerta... Hoy, la Fuensantica está llamando a nuestra puerta, quiere tocar el corazón de todos, ¿no estáis oyendo el tintineo de las campanillas de los ángeles? ¿No estáis oliendo la flor de los naranjos, que anuncian buenas nuevas?

Hoy, los murcianos nos volcamos con la Fuensantica, felicitamos a la Madre por la Victoria de su Hijo y dirigiéndonos a ella le decimos, como canta en estos días la Iglesia: "*Regina caeli, laetare. Alleluia*" ("¡Reina del cielo, alégrate. Aleluya!"). Así recordamos el gozo de María por la Resurrección de Jesús, prolongando en el tiempo el "¡Alégrate!" que le

dirigió el ángel en la Anunciación. Esta es nuestra alegría, el triunfo de Jesús sobre la muerte, del que nos hace partícipes a la humanidad entera, por los méritos de su Pasión y Muerte en la Cruz.

¡Ahora puede comenzar la fiesta, abrid los corazones cerrados, que canten y dancen todos, porque la Morenica, la Virgen de la Fuensanta, está con nosotros! Ella nos ha acompañado durante la Cuaresma y en la Semana de Pasión en silencio, como hace una Madre, para no restarle el protagonismo a su Hijo Jesús. Hemos visto cómo desde lo alto de su camarín no ha dejado de escuchar las oraciones de la fe de sus hijos, las miles de oraciones que se han elevado estos días, con súplicas y con acciones de gracias, con besos lanzados con un soplo en la mano... Felicidades, amigos, este es el gozo y la dicha de caminar con María.

Sí, caminamos hacia Jesús, pero vamos de la mano de la Virgen. El recorrido de tu particular romería es una señal de pertenencia, un signo de comunión, de unidad, es la expresa voluntad de caminar juntos y de llegar hasta el mismo Jesús... Aquí me hubiera gustado ver a aquella israelita que le gritó al Señor: *"¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantarón!"* (Lc 11,27), porque estaría llorando a "cantaros" de alegría, porque su grito estaría coreado por todos nosotros. Esta manifestación tan hermosa por el encuentro con la imagen de la Madre es el gesto más sincero que tenemos para recordar. Ahora le podemos decir 'abonico' que hemos entendido la respuesta que le dio Jesús a aquella mujer... *"Dichosos más bien los que oyen la Palabra de Dios y la guardan"* (Lc 11,28), porque la dicha está en haber sabido escuchar y guardar en el corazón las cosas de Dios y en esto María nos ha enseñado mucho. Ella es el tipo acabadísimo de una creyente, *¡bendita tú que has creído!*, le dijo su prima Isabel.

Somos cristianos, pero no ilusos, sabemos que el dolor y el sufrimiento también existen, que muchas veces están muy cerca de nosotros y que en medio de la incertidumbre de este tiempo y de esta sociedad tan complicada se nos invita a dar testimonio de la certeza de la fe íntegra de la Iglesia, pero sin miedos, con la fuerza y valentía que da el Espíritu. La razón de todo esto es sencilla: Somos testigos de la Victoria de Jesús

sobre el pecado y sobre la muerte y sabemos que la claridad y la belleza de la fe católica iluminan la vida de los hombres. El cristiano, sin forzar a nadie, no impone su estilo de vida, habla alto y claro con el ejemplo y se siente capaz de transmitir entusiasmo... Dios no quiere que su pueblo lo venere con los labios; nos quiere auténticos, sinceros, generosos, solidarios, justos, honestos, comprometidos en la causa del hombre y nos da su gracia. El mejor modelo, para que nos entre por los ojos y veamos que esto es posible, es el de la Virgen María.

En los días que está la imagen de la Fuensanta en la Catedral, no se ha roto la peregrinación, entran muchísimas personas a saludar a la Virgen y con ellas vienen sus dolores, sus alegrías y sus gozos, traen sus esperanzas y sus peticiones... entonces, recuerdas la letra del himno, *"oración que sube al cielo, pasa por tu camarín..."*. El ir y venir de los devotos no termina, continúa la Romería en el día a día, porque la fe es muy grande.

Madre de la Fuensanta, como todos los años, te pido que escuches las oraciones y súplicas de los que vienen a ti con la confianza de una Madre, bendice a Murcia, bendice a los murcianos. Bendice, Virgencica de la Fuensanta a nuestros mayores, para que nunca les falte el cariño y el afecto de todos; bendice a todas las familias y concédeles lo necesario para que puedan educar a sus hijos en los valores que tú recibiste del Señor e hiciste tuyos; bendice a los que lo pasan mal por tantas razones y a los voluntarios que son los samaritanos de nuestra época. Madre, te pido que bendigas a nuestras autoridades, para que acierten siempre en el bien común y en el bienestar de todos los ciudadanos.

Virgen de la Fuensanta, con tu cara bonita, míranos ahora a todos nosotros, que te queremos y hemos venido esta mañana de fiesta a decirte: ¡Tú eres nuestra Madre! ¡Tú eres nuestra Reina! ¡Viva la Virgen de la Fuensanta! ¡Viva Murcia!

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

RETIRO DE CUARESMA A LOS SACERDOTES



EL OBISPO DE CARTAGENA

SERVIR CON UN CORAZÓN DE PASTOR BUENO

*Santuario de la Fuensanta
Cuaresma 2018*

Queridos hermanos sacerdotes:

Así comenzó el Papa el encuentro con los sacerdotes de Roma:

«¡Señor: auméntanos la fe!» (Lc 17,5) Éste fue el ruego espontáneo de los discípulos, que surgió cuando el Señor les hablaba de la misericordia y él les dijo que debemos perdonar setenta veces siete», recordó el Papa Francisco: **«‘Auméntanos la fe’, pedimos también nosotros al comienzo de este retiro penitencial.** Lo hacemos con la sencillez del Catecismo, que dice: Para vivir, crecer y perseverar hasta el fin en la fe debemos alimentarla con la Palabra de Dios; debemos pedir al Señor que nos la aumente (cf. Mc 9,24; Lc 17,5; 22,32); debe «actuar por la caridad» (Ga 5,6; cf. St 2,14-26), ser sostenida por la esperanza (cf. Rm 15,13) y estar enraizada en la fe de la Iglesia» (CIC, n. 162).

1. Identidad y testimonio

Nos volvemos a encontrar otro año más en este santuario de la Virgen María, para el retiro de Cuaresma. Personalmente vengo con

ilusión por estar delante de la imagen de la Madre de Dios, que nos trae tantos recuerdos, ilusiones, promesas y oraciones con motivo de muchas situaciones a lo largo de toda la vida. Por otra parte, cada vez que comenzamos las cuaresmas nos proponemos metas y, sinceramente, se trata de una ocasión para renovar nuestra manera de vivir y de ser sacerdotes hoy, porque nos pesa la responsabilidad de servir a los hermanos para ayudarles a que permanezcan cerca de Dios, que vivan con coherencia la fe, la caridad y la esperanza. Es evidente que no es una aventura fácil, porque este ministerio nos exige antes, que seamos santos, que **no** nos quedemos en “decir cosas”, en hablar y hablar... sin habernos entregado al plan de Dios de verdad. Recordemos lo que se nos dijo en la ordenación de diáconos, cuando el obispo nos entregó el libro de la Palabra: *Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero; convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple lo que has enseñado*. No cabe la menor duda de que la vida espiritual del presbítero, su identidad, la eficacia de su ministerio, dependen de su relación con la Palabra de Dios. Y todos estos elementos hallan su síntesis en el fatigoso ejercicio de la oración diaria.

Los presbíteros nos convertimos en testigos permanentes del encuentro con Cristo. Partiendo precisamente de esta conciencia interior, podemos realizar plenamente la “misión” mediante el anuncio de la Palabra y la administración de los sacramentos. Esto es importante y lo debemos tener grabado en lo más hondo del ser: Jesús envía, en aquel tiempo y hoy, a los Apóstoles a anunciar el Evangelio y les da el poder de expulsar a los espíritus malignos. Por tanto, “anuncio” y “poder”, es decir, “Palabra” y “sacramento”, son las dos columnas fundamentales del servicio sacerdotal, más allá de sus posibles múltiples configuraciones, junto con la misericordia.

Las dificultades por las que pasa a diario un sacerdote celoso de su tarea, son innumerables, no es necesario hacer un repaso a la diversidad de situaciones y paradojas en las que se ve envuelto, pero sí es importante resaltar el dolor de corazón y la preocupación de todo sacerdote que se siente interpelado por la responsabilidad de cooperar con todos los medios que es capaz a la gracia a la que ha sido llamado, también cuando

está en medio de las adversidades. Repasemos lo que nos decía San Pablo: *Y como cooperadores suyos, os exhortamos a no echar en saco roto la gracia de Dios. Pues dice: en el tiempo favorable te escuché, en el día de la salvación te ayudé. Pues mirad: ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación (2Co 6,2).* Hoy también tenemos asegurada la escucha y la ayuda.

El sacerdote es un hombre todo del Señor, puesto que es Dios mismo quien lo llama y lo constituye en su servicio apostólico. Y precisamente por ser todo del Señor, es todo de los hombres, para los hombres. Considerando el binomio "identidad-misión", cada sacerdote puede advertir mejor la necesidad de la progresiva identificación con Cristo, que le garantiza la fidelidad y la fecundidad del testimonio evangélico. El perfil se va diseñando, tú perteneces a Dios y ejerces tu identidad dándote a los hombres, para lo cual es necesario crecer en fidelidad hasta la cruz, por amor

a) La fidelidad.

Significa constancia y estabilidad en el amor. La caridad pastoral es un amor fiel que nos vincula a la comunidad y despierta en nosotros un fuerte sentimiento de pertenecer a ella. Quien así está arraigado en su comunidad no está "en comisión de servicios". Vive con la comunidad un amor "esponsal", un amor fiel como es el amor de Dios. Si la ternura brinda entrañas, la fidelidad confiere solidez, estabilidad. El amor fiel no está sometido a los vaivenes del afecto. Su punto de referencia no reside en el estado afectivo del sacerdote (cómo estoy yo, como me siento yo, si estoy satisfecho...) sino en las necesidades de la comunidad, y en el compromiso que ante Jesucristo y ante la Iglesia he contraído con ella. Precisamente por esta inmunidad frente a las oscilaciones del afecto es un amor equilibrado: al abrigo de los grandes entusiasmos y de las grandes decepciones. Sabe soportar sin descomponerse en la prueba de incompreensión y de la desafección pasajera por parte de quien sea, incluso de la misma comunidad. Si esta prueba se diera no huye de los suyos, porque el estímulo fundamental de su amor no es la correspondencia directa y concreta de esta comunidad en la que estoy (mejor que se de). El amor

fiel del pastor es un amor «asimétrico», es decir, que sigue ofreciéndose al margen de la aceptación recibida, porque es una ofrenda gratuita.

Pero hay que estar atentos, porque las seducciones son muchas, por eso hay que saber que contradice la fidelidad un ministerio ejercido sin empeño real por la atención y el servicio a los encomendados. Pero, cuando uno no está en lo que está, sino en su propia comodidad, interés o gusto; cuando tu mente está centrada en *buscarte unos días por aquí y otros allá... y te justificas, diciéndote, qué más da...* También es oportuno considerar eso de sentir la necesidad de inventarse “servicios pastorales”, que no me han encomendado, pero me resultan más gratificantes, de esta manera me entretengo, salgo, y me olvido de mi responsabilidad.... El sacerdote sabe bien que es muy serio el encargo que ha recibido y es consciente de que a la comunidad encomendada le tiene que dedicar todo su amor y que no se puede permitir devaneos ni alternancias en ese servicio. Pensemos en este famoso poema de Santa Teresa de Ávila, que cuenta su experiencia de saberte unido a Dios y haber encontrado la felicidad plena:

Ya toda me entregué y di,
y de tal suerte he trocado,
que mi Amado es para mí
y yo soy para mi Amado.

Cuando el dulce Cazador
me tiró y dejó herida,
en los brazos del amor
mi alma quedó rendida;

y, cobrando nueva vida,
de tal manera he trocado,

que mi Amado es para mí
y yo soy para mi Amado.

Hirióme con una flecha
enherbolada de amor,
y mi alma quedó hecha
una con su Criador;

Ya yo no quiero otro amor,
pues a mi Dios me he entregado,
y mi Amado es para mí
y yo soy para mi Amado.

b) El segundo tema que necesitamos contemplar, en cuanto a la misión o tarea que lleva consigo haberle dicho a Dios “cuenta conmigo” es la **Caridad pastoral**, como la opción fundamental que unifica todas las facetas de la vida del presbítero: *La caridad pastoral constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas*

actividades del sacerdote. Gracias a la misma puede encontrar respuesta a la exigencia esencial y permanente de unidad entre la vida interior y tantas tareas y responsabilidades del ministerio, exigencia tanto más urgente en un contexto sociocultural y eclesial fuertemente marcado por la complejidad, la fragmentación y la dispersión. Solamente la concentración de cada instante y de cada gesto en torno a la opción fundamental y determinante de “dar la vida por la grey” puede garantizar esta unidad vital, indispensable para la armonía y el equilibrio espiritual del sacerdote (PDV 23). Un poco más adelante dice este documento, que la caridad pastoral constituye el alma del ministerio sacerdotal (PDV 48).

La caridad pastoral muestra el rostro de Cristo Pastor amando, sirviendo, guiando y dando la vida por la comunidad. Es el amor de Cristo Pastor encarnado, prolongado, hecho hombre y actualizado en el amor concreto del presbítero a su comunidad. No es, pues, un sentimiento que nace de mi temperamento afectivo o de mi talento servicial o de mi espíritu responsable, no, el origen es otro. Nuestra caridad pastoral tiene su origen frontal en la caridad pastoral de Cristo que ‘nos es transmitida por el Espíritu Santo, a partir de nuestra Ordenación.

La caridad pastoral es el amor principal del presbítero. Todos los demás intereses y valores quedan subordinados a este amor. La caridad pastoral ejerce, pues, un primado sobre todos los amores y opciones que existen en la vida de un cura. Acoger este don de la caridad pastoral con todas tus fuerzas es *expropiarte a ti mismo*, toda tu existencia es una donación de ti mismo, compartiendo el don de Cristo y a su imagen (cf. PDV 23). Son inseparables el “dar” y el “darse”. Una caridad así convierte al sacerdote en el apóstol que *se hace todo a todos para salvar a algunos* (Cf. 1 Cor 9, 22), el amor de Cristo le apremia de tal forma que llevado por ese amor das no sólo el Evangelio de Dios sino hasta tu propia vida (cf. 1Tes 2, 8), como Cristo Pastor.

Esto es para pensarlo, ya que cada vez más debemos hacer silencio para revisarte cómo estás viviendo tu compromiso con el Señor, porque son muchas las seducciones que nos pretenden romper este espíritu, por ejemplo, la de buscarte primero a ti mismo y dejar tus responsabilidades

de pastor por otros amores; haber perdido o estar a punto de perder la paz interior, porque tus afanes son más mundanos. Al comenzar la Cuaresma nos tenemos que hacer muchas preguntas, para ver si ese tipo de buen pastor soy yo, si mi amor primero es Dios o no; si está en mi corazón la comunidad encomendada y los feligreses en primer lugar, o me he entretenido en “coger flores” o el “temor de las fieras” me tiene paralizado. Por todas estas razones la Iglesia recomienda que el pastor viva donde están los fieles, que viva con ellos y sea visible. Desgraciadamente se dan casos en contrario. La razón es sencilla, se trata de estar disponible, de interesarte, de respirar el mismo aire, conocer sus alergias y sufrimientos, que puedan tener la cercanía a su pastor y llamarle a su puerta en las horas bajas... A este propósito mirad cómo lo expresa el Papa Francisco: *que sean pastores cercanos en medio del pueblo de Dios, y que no sean como el “patrón de la finca” que “bastonea a las ovejas”*. Toda tu vida has de vivirla en coherencia con la consagración realizada y sentirte feliz en ello, ¡vuelve a tus sentimientos primeros!

2. Actitudes de la caridad pastoral

a. **Sacrificio.** *El amor del Buen Pastor les impulsa a dar su vida por las ovejas, dispuestos aún al sacrificio supremo, a ejemplo de los sacerdotes que incluso en nuestros días no se negaron a entregar su vida* (PO 13). El amor abnegado soporta con fortaleza la dificultad, el sacrificio, el sufrimiento inherentes al servicio pastoral, porque sabe que el misterio pascual en su dimensión de cruz es propio de toda realidad cristiana honda, y el ministerio lo es. Este amor teñido de abnegación conoce bien el dicho de San Agustín: «Apacienta mis ovejas significa sufre por mis ovejas”.

b. La **esperanza** pastoral. *En su calidad de educadores de la fe, los presbíteros mantienen una firme esperanza respecto a los fieles* (PO 13). El que ama espera no sólo en Dios, que es el término primordial de nuestra esperanza, sino también en su comunidad. Las dificultades que a veces vivimos en el ejercicio de servir vienen de un déficit de nuestra caridad pastoral hacia ellas.

c. **Consolar y alentar.** Los presbíteros han de *consolar a aquellos que viven en cualquier apretura, alteándoles con el consuelo que Dios les da a ellos* (PO 13). Estar junto a las personas abatidas, visitar a la gente “averiada”, consolar, animar, no es un apostolado rosa ni una actividad residual. Es la caridad que se vuelve servicio del aliento y del consuelo. Es bueno y necesario que los sacerdotes programen, organicen, distribuyan las tareas, evalúen, atiendan a los agentes de pastoral, pero no marginen la tarea de alentar y consolar.

d. **Alegres siempre.** En esto ha insistido el Papa a los sacerdotes y consagrados del Perú: *Sepan acoger, acompañar y estimular el encuentro con el Señor. No se vuelvan profesionales de lo sagrado olvidándose de su pueblo, de donde los sacó el Señor, de detrás del rebaño... No pierdan la memoria y el respeto por quien les enseñó a rezar... El Pueblo de Dios tiene olfato y sabe distinguir entre el funcionario de lo sagrado y el servidor agradecido. Sabe reconocer entre el memorioso y el olvidadizo. El Pueblo de Dios es aguantador, pero reconoce a quien lo sirve y lo cura con el óleo de la alegría y de la gratitud. Ser alegres, que la alegría es contagiosa. La alegría es contagiosa cuando es verdadera. Por esta razón cuando has tenido experiencia de Jesús, llevas la alegría de la fe a los demás... Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría* (cf. EG, 1)

3. El sacerdocio es ministerio

El Beato Papa, Pablo VI, nos explicaba la tercera palabra que condensa la celebración que estamos realizando; esta palabra es: **misión**. Lo sabemos bien, pero dejémonos penetrar ahora, completamente, por el significado, por la exigencia del sacerdocio católico. El sacerdocio no es para quien está investido de él; no es una dignidad solamente personal; no es fin en sí mismo. El sacerdocio está destinado a la Iglesia, a la comunidad, a los hermanos; está destinado al mundo. También en este sentido la palabra de Cristo tiene valor institucional: «La paz con vosotros, dice él a los Apóstoles la tarde misma de su resurrección. Como mi Padre

me ha enviado, así os envío yo también». El sacerdocio es apostólico. El sacerdocio es misionero. El sacerdocio es ejercicio de mediación. El sacerdocio es esencialmente social. Y he aquí que, como para sacudirnos del arrobamiento que el misterio sacramental ha engendrado ahora en nosotros, nos llega este mandato programático y fascinante: «Id y llevad la Buena Nueva a todas las gentes ». Estas cosas nos las ha traducido con muchas figuras el Papa Francisco: "hacer lío", "una Iglesia en salida", la Iglesia es como un "Hospital de Campaña"... tema que nos hace pensar que se trata de algo más que buenos slogan. Al final se llega a lo esencial: *El sacerdocio es caridad. ¡Pobre de quien cultivase la opinión de poder hacer de él un egoísmo útil! El don total de la propia vida abre ante el sacerdote generoso una nueva maravilla: el panorama de la humanidad* (Pablo VI).

+ José Ángel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S/ nº 068/18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en mi Decreto de 7 de mayo de 2010 (Ref. Salida nº 170/10), sobre constitución de la DELEGACIÓN DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS, así como en mi Decreto del 18 de noviembre de 2010 (Ref. Salida nº 001/11), sobre aprobación *ad experimentum* del Reglamento para la misma;

Visto el nuevo texto de Reglamento, actualizado por dicha Delegación, para obtener su aprobación definitiva, con parecer favorable de nuestro Delegado, Ilmo. Rvdo. D. Silvestre Del Amor García;

Considerando que sólo al Obispo diocesano corresponde gobernar la Iglesia particular que le está encomendada con potestad legislativa, ejecutiva y judicial (c. 391 §1), procurando que todas las actividades de apostolado se coordinen bajo su dirección (c. 394 §1); posee, por lo tanto, la facultad de delegar el ejercicio de la potestad ejecutiva ordinaria, según Derecho (c. 137 §1), a fin de obtener una necesaria colaboración en la dirección de la actividad pastoral (c. 469), contando, incluso, con la cooperación de los laicos (cc. 129 §2 y 228);

Vistos los cánones 48 y ss., 95 y ss., 469 , y demás concordantes del Código de Derecho Canónico,

Por el presente **DECRETO**:

APROBAMOS el **REGLAMENTO** por el que se ha de regir, como norma particular, la **DELEGACIÓN DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS**, el cual, una vez firmado y sellado por el Ilmo. Sr. Canciller-Secretario General del Obispado, será unido al presente Decreto y conservado en el Archivo diocesano.

Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Diócesis.

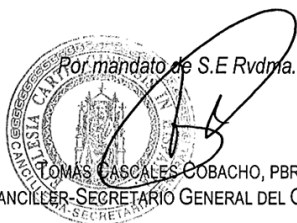


Dado en Murcia, a 25 de enero de 2018, Fiesta de la Conversión del Apóstol San Pablo.



[Firma manuscrita]

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E Rvdma.

TOMAS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL DEL OBISPADO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S/ nº 92 /18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en mi Decreto de 7 de mayo de 2010 (Ref. Salida nº 170/10), sobre constitución de la DELEGACIÓN DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS, y Decreto del día de la fecha (Ref. Prot. S/ nº 68/18), sobre aprobación de nuevo Reglamento para dicha Delegación; Vista la propuesta de nombramientos (Ref. E/10/18) presentada por nuestro Delegado, Ilmo. Rvdo. D. Silvestre Del Amor García;

Considerando que sólo al Obispo diocesano corresponde gobernar la Iglesia particular que le está encomendada con potestad legislativa, ejecutiva y judicial (c. 391 §1), procurando que todas las actividades de apostolado se coordinen bajo su dirección (c. 394 §1); posee, por lo tanto, la facultad de delegar el ejercicio de la potestad ejecutiva ordinaria, según Derecho (c. 137 §1), a fin de obtener una necesaria colaboración en la dirección de la actividad pastoral (c. 469), contando, incluso, con la cooperación de los laicos (cc. 129 §2 y 228);

De acuerdo a lo previsto en los cánones 129 §2, 137 §1, 146 y ss., 157, 184, 187 y ss., 228, 391 §1, 394 §1, 469, 470 y concordantes del Código de Derecho Canónico;

-
Por el presente **D E C R E T O**:

NOMBAMOS, como miembros de la **DELEGACIÓN DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS**, por CUATRO AÑOS, para los respectivos cargos, a los siguientes:

Director: Don Marcial D. ALARCÓN MARTÍNEZ

Secretario General: Don Antonio MARTÍNEZ VALVERDE

Tesorero: Don José Victorio MIÑANO TURPIN

Coordinador de Asuntos Jurídicos: Rvdo. Don Diego MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Coordinador de Formación: Don Marcial D. ALARCÓN MARTÍNEZ

Coord. de Caridad y Comunicación de Bienes: Don José Alberto ACEBES ARIÑO

Coordinador de Juventud: Don David CEREZO LÓPEZ

Coord. de Medios de Comunicación y Nuevas Tecnologías: Don Carmelo Marcos HIDALGO MARTÍNEZ

Coord. de Documentación y Publicaciones: Don Joaquín BERNAL GANGA



Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Murcia, a 25 de enero de 2018, Fiesta de la Conversión del Apóstol San Pablo.



JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



TOMÁS CASALES COBACHO, PBRO.
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL DEL OBISPADO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 96 / 18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Cumplido el quinquenio para el que fue constituido el actual Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, y con el fin de iniciar un nuevo período de dicho órgano asesor, por el presente

DECRETO

renovamos en nuestra Diócesis el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, a tenor de lo prescrito en los cánones 492 y 493 del vigente C. I. C., quedando constituido por los siguientes miembros:

- Miembros natos por razón de su Oficio
 - o Ilmo. D. Juan Tudela García, Vicario General
 - o Rvdo. D. José Carrasco Pellicer, Ecónomo Diocesano
 - o Rvdo. D. Tomás Cascales Cobacho, Canciller-Secretario General
- Miembros designados por un tiempo de cinco años
 - o D. José Saura Martínez
 - o D. Tomás Parra Sánchez
 - o D. Salvador Montesinos García
 - o Rvdo. D. Carlos Francisco Delgado García
 - o D. Clemente J. Campillo Ballesta



Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado

En Murcia, a 26 de enero de 2018



[Firma manuscrita]
Obispo de Cartagena

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Roma.

TOMÁS CASCALÉS COBACHO, PBRO.
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 238 /18

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Vista la petición presentada por Sor Clara Cali Serech, Abadesa del Monasterio de Santa Clara, en Caravaca de la Cruz, de esta Diócesis de Cartagena, en la que se nos solicita la celebración de un Tiempo Jubilar con motivo del III centenario de la Iglesia de dicho Monasterio en el que las visitas a la Iglesia del monasterio de algunos días especiales sean consideradas peregrinaciones y puedan verse enriquecidos por la Indulgencia Plenaria que se solicitará a la Penitenciaría Apostólica de Su Santidad.

Teniendo en cuenta el arraigo de las Religiosas Clarisas en la ciudad de Caravaca, y creyendo, además, que la celebración del Jubileo servirá facilitará la conversión de todos aquellos que, desde la espiritualidad franciscana, se acerquen al sacramento de la reconciliación, por el presente

DECRETO

La concesión de un Tiempo Jubilar con carácter diocesano que abarcará desde el día 2 de agosto de 2018 hasta el 18 de marzo de 2019, en el que se celebrará la clausura.

Los días jubilares para los que se solicitará la Indulgencia Plenaria serán:

- 2 de agosto de 2018: Fiesta de Ntra. Sra. de los Ángeles
- 11 de agosto de 2018: Solemnidad de Santa Clara de Asís
- 4 de octubre de 2018: Solemnidad de San Francisco de Asís
- 8 de diciembre de 2018: Solemnidad de la Inmaculada Concepción
- 18 de marzo de 2019: Día en que Santa Clara deja la casa paterna y se consagra al Señor, en el que se celebrará la clausura del Tiempo Jubilar

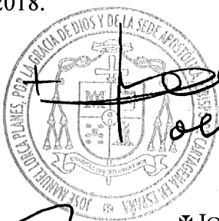


Para poder lucrar la Indulgencia Plenaria deberán cumplirse, además de visitar la Iglesia del Monasterio de Santa Clara de Caravaca de la Cruz, los demás requisitos de recibir la Eucaristía, confesar, rezar el credo y orar por las intenciones del Papa.

Exhortamos a la Comunidad de Religiosas del Monasterio de Santa Clara de Caravaca y, en especial, a su Abadesa, a que difundan las gracias de este tiempo jubilar y que, junto a los sacerdotes de la ciudad de Caravaca de la Cruz, faciliten que los fieles puedan acercarse al Sacramento de la reconciliación.

Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado

En Murcia, a 1 de marzo de 2018.



José Manuel Lorca Planes
✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rodna.

TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL

ENERO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 lunes	<i>Santa María, Madre de la Iglesia</i>	
2 martes	Preside exequias de la madre del sacerdote D. Mariano Carretero.	S. Pedro del Pinatar
3 miércoles	Recepción de visitas.	Obispado
4 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
5 viernes	Recepción de visitas. Recibe a SSMM los Reyes Magos de Oriente en el Belén Municipal.	Obispado
6 sábado	<i>Epifanía del Señor</i>	
7 domingo	<i>Bautismo del Señor</i>	
	Concelebra la Clausura del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz, presidida por S.E.R. Card. Ricardo Blázquez, presidente de la CEE	Caravaca de la Cruz
8 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
9 martes	Recepción de visitas.	Obispado
10 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
11 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
12 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
13 sábado	Preside la Eucaristía conmemorativa del 425 aniv. del Seminario Mayor de San Fulgencio.	S.I. Catedral
14 domingo	Preside la Eucaristía del Pleno de Hermandades y Cofradías.	Guadalupe
15 lunes	Se reúne con los sacerdotes ordenados en el pasado año.	Villa Pilar
16 martes	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de San Fulgencio, patrono de la Diócesis y del Seminario Mayor. Asiste a la Reunión de los Sres. Obispos de las provincias de Sevilla y Granada.	S.I. Catedral Guadix

Fecha	Actividad	Lugar
17 miércoles	Reunión de los Sres. Obispos de las provincias de Sevilla y Granada.	Guadix
18 jueves	Preside rueda de prensa. Balance del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz CV	Obispado
19 viernes	Preside rueda de prensa sobre el nuevo manto "por la Paz" para la Stma. Virgen de la Fuensanta. Recepción de visitas.	Obispado
20 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Altobordo. Lorca
21 domingo		
22 lunes	Asiste a la entrega de los Premios Bravo 2018, que se concede a la Delegación de Medios de la Diócesis por la cobertura al Año Jubilar de Caravaca de la Cruz.	Conferencia Episcopal. Madrid
23 martes	Recepción de visitas. Encuentro con los periodistas con motivo de su patrón, S. Francisco de Sales Comparte el almuerzo con los sacerdotes que están realizando Ejercicios Espirituales.	Obispado Villa Pilar
24 miércoles	Preside las exequias por el sacerdote D. Antonio Sánchez Hernández. Recepción de visitas.	Los Alcázares Obispado
25 jueves	Se traslada a Burgos, a la entrega del premio Europa Nostra a los arquitectos de la Diócesis.	Burgos
26 viernes		
27 sábado	Preside la Eucaristía del Centenario de la presencia de las RR. Del Divino Maestro en Cieza Asiste a la cena anual de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes.	Ntra. Sra. Asunción. Cieza Murcia
28 domingo	Asiste a la asamblea anual de Delegados de Medios de Comunicación Social de las diócesis de España, de cuya Comisión Episcopal es miembro.	Roma
29 lunes		
30 martes		
31 miércoles		

FEBRERO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
2 viernes	Recepción de visitas. Bendice la clínica UCAM Dental Asiste a la proyección biográfica de las fundadoras de las HH. de Cristo Crucificado.	Obispado Murcia Santo Ángel. Murcia
3 sábado	Preside la Eucaristía del Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades.	Ermita S. Agustín. Jumilla
4 domingo	Preside la Eucaristía con motivo del día de la Vida Consagrada.	Santa Iglesia Catedral
5 lunes	Asiste a la jornada de formación permanente del clero, sobre la Lectio Divina, impartida por el Prof. Cristóbal Sevilla. Recepción de visitas.	CETEP Obispado
6 martes	Asiste al encuentro de alumnos de Religión Católica de bachiller, organizada por la delegación de Enseñanza. Se traslada a Málaga para asistir al encuentro anual de Vicarios y Arciprestes de la provincia eclesiástica.	Murcia
7 miércoles	Encuentro anual de Vicarios y Arciprestes de la provincia eclesiástica.	Seminario de Málaga
8 jueves	Por la tarde, asiste a la presentación y lectura del Manifiesto con motivo de la Campaña contra el Hambre de Manos Unidas.	Murcia
9 viernes	Acompaña a la Cofradía de la Santa y Vera Cruz de Caravaca de la Cruz en la peregrinación a Roma con el fin de entregar al Santo Padre el Óbolo, fruto del Año Jubilar. Lo hacen en la Audiencia General del miércoles 14, miércoles de Ceniza.	Roma
10 sábado		
11 domingo		
12 lunes		
13 martes		
14 miércoles		
15 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
16 viernes	Recepción de visitas.	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
17 sábado	Preside la Eucaristía en el colegio de las MM. Mercedarias. Asiste al Pregón de Semana Santa.	Lorca Cartagena
18 domingo	Asiste al Pregón de Semana Santa. Preside la Eucaristía de la convivencia anual de la Hospitalidad de Lourdes.	Murcia Santa Iglesia Catedral
19 lunes	Recepción de visitas. Acompaña a Mons. Ginés García Beltrán, obispo electo de Getafe y anterior de Guadix, en su visita de despedida del Seminario Mayor de S. Fulgencio, donde estudian los seminaristas accitanos.	Obispado Seminario Mayor S. Fulgencio
20 martes	Recepción de visitas. Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.	Obispado
21 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
22 jueves	Recepción de visitas. Recibe a la Stma. Virgen de la Fuensanta, en su llegada a la ciudad y la acompaña hasta la Catedral.	Obispado Parroquia del Carmen-S.I. Catedral
23 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
24 sábado	Asiste a la entrada en la diócesis de Getafe de su nuevo Obispo, Mons. Ginés García Beltrán.	Cerro de los Ángeles. Getafe
25 domingo	Asiste a la comida de Hermandad de la Cofradía de la Esperanza. Preside la Eucaristía por el XXV aniv. de la Cofradía de la Caridad.	Murcia Iglesia Sta. Catalina. Murcia
26 lunes	Imparte el retiro de cuaresma y preside la celebración penitencial del presbiterio diocesano. Asiste a la apertura de la semana de Cine Espiritual.	Santuario de la Virgen de la Fuensanta Filmot. Regional. Murcia
27 martes	Recepción de visitas	Obispado.
28 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Preside la Eucaristía y bendice un nuevo cuadro del beato Ceferino, el Pelé, con la comunidad gitana.	Obispado. S. Pedro del Pinatar.
29 jueves	Asiste a la asamblea anual de Delegados de Medios de Comunicación Social de las diócesis de España, de cuya Comisión Episcopal es miembro.	Roma

MARZO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la inauguración de las casetas de voluntariado con motivo de la semana de Caridad y Voluntariado de la UCAM. Preside la celebración de la entrega del Biblias con motivo de las catequesis del Camino Neocatecumenal.	Obispado Paseo Alfonso X. Murcia Ntra. Sra. del Carmen. Cartagena
2 viernes	Recepción de visitas. Asiste a la comida-homenaje al Jefe de la Policía Local de Murcia, por su jubilación Preside el Miserere de la Cofradía Marraja.	Obispado Murcia Iglesia de Sto. Domingo. Cartagena
3 sábado	Asiste a la apertura de la jornada anual de FERE-CECA	Colegio Sta. Joaquina Vedruna. Murcia
5 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
6 martes		
7 miércoles	Preside la Misa Exequial por el padre del sacerdote D. José Miguel Nadal Beltrán. Reunión del Consejo Episcopal. Asiste al concierto beneficio a favor de Custodire, organizado por la Cofradía del Rescate.	Rincón de Seca Obispado Teatro Romea. Murcia
8 jueves	Recepción de visitas. Imparte el retiro de Cuaresma a los Seminaristas Mayores de la Diócesis.	Obispado Seminario S. Fulgencio
9 viernes	Preside la reunión de la CCB.	Obispado
10 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la Semana de la Familia.	Balsapintada
12 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
13 martes		
14 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
15 jueves	Recepción de visitas. Reunión de la comisión de obras	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
16 viernes	Imparte en Santander el Pregón de Semana	Santander
17 sábado	Santa de aquella ciudad, invitado por su	
18 domingo	Obispo, Mons. Manuel Sánchez Monge.	
19 lunes	Festividad de S. José. Consagra el altar y la nueva capilla de la sede del Seminario Menor de S. José.	Santomera
20 martes	Preside las Exequias del sacerdote D. Pedro Pelegrín Navarro. Recepción de visitas.	El Carmen. Lorca Obispado
21 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal	Obispado. Parroquia del Carmen-S.I. Catedral
22 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
23 viernes	<i>Viernes de Dolores</i>	
	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta patronal de Ntra. Sra. de la Caridad. Recibe en el templo parroquial a la Excm. Sra. D ^a Ana Pastor, presidente del Congreso de los Diputados.	Basílica de la Caridad. Cartagena. La Unión
Del 23/3 al 1/4	Semana Santa. Preside las procesiones desde el Palacio Episcopal.	
25 domingo	<i>Domingo de Ramos</i>	
	Preside la Eucaristía, con bendición de los ramos y procesión.	Santa Iglesia Catedral
26 lunes Santo	Recepción de visitas. Asiste a la bajada del Stmo. Cristo del Perdón.	Obispado. S. Antolín. Murcia
27 martes Santo	Preside la Santa Misa Crismal, concelebrada por el presbiterio diocesano y religiosos.	Santa Iglesia Catedral
28 miércoles	<i>Miércoles Santo</i>	
29 jueves Santo	Preside la Santa Misa de la Cena del Señor.	Obispado.
30 viernes Santo	Preside los santos Oficios de la Muerte del Señor.	S. Antolín. Murcia Santa Iglesia
31 sábado Santo	Preside la Solemne Vigilia de Resurrección.	Catedral

SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

3 de enero de 2018:

- 1- Rvdo. D. Ramón Mitogo Mitogo Ayang
Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Llanos, de El Algar (Cartagena).

25 de enero de 2018:

- 1- Rvdo. D. Francisco José Moreno Sánchez
Cesa como párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de la Arboleja y la Albatalía.
- 2- Rvdo. D. Antonio Miguel Hernández Martínez
Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de la Arboleja y la Albatalía.
Cesando del cargo de Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Villanueva del Segura, en el momento de la entrada de su sucesor.
- 3- Rvdo. D. José López Martínez
Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Villanueva del Segura.

6 de febrero de 2018:

- 1- Rvdo. D. Francisco José Fernández García
Asistente eclesiástico de la Asociación Sanitaria "SALUS INFIRMORUM" según las condiciones, obligaciones y derechos que establecen los Estatutos por los que se rigen sus propios Estatutos y el Código de Derecho Canónico.

27 de febrero de 2018:

- 1- Rvdo. D. Juan Castaño Martínez
Colaborador de la Parroquia de San Juan Bautista, de Murcia.

13 de marzo de 2018:

- 1- Rvdo. D. Mariano Cañavate Boluda
Capellán del Hospital General Universitario Morales Meseguer.

15 de marzo de 2018:

- 1- Rvdo. D. Francisco Rubio Miralles
Confesor de las Religiosas Hermanitas de los Pobres, de Murcia.

22 de marzo de 2018:

- 1- Rvdo. D. Pánfilo Ndong Ondó Nchama
Colaborador de las Parroquias de Ntra. Sra. de la Asunción, de Alcantarilla, de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla y Cristo de las Penas, de Barqueros.
Cesa de Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla y Cristo de las Penas, de Barqueros.
- 2- Rvdo. D. Manuel Guillén Moreno
Además de lo que ya lleva, se nombra Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Fuente Librilla y Cristo de las Penas, de Barqueros.

3- Rvdo. D. Eduardo Delgadillo García
Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la
Consolación y del Socorro, de la Copa de Bullas.

B) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

2 de enero de 2018:

- **COF-0235** Confirmación y nombramiento de **D. Vicente Luis Carrasco Carrasco**, como Presidente/Hermano mayor de la **Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores**, de Cieza, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de enero de 2019. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

8 de enero de 2018:

- **COF-0235**
 - o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la inicialmente denominada **Hermanidad de la Santísima Virgen de los Dolores**, de Cieza.
 - o Confirmación de la actual denominación de dicha Asociación, que deberá ser a todos los efectos: **COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES**.
- **COF-0266** Confirmación y nombramiento de **D. José Antonio Gómez Guardiola**, como Presidente de la **Cofradía de la Oración del Huerto y Cruz Triunfante**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 26 de noviembre de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0570** Confirmación y nombramiento de **D. Rafael Artero del Álamo**, como Hermano Mayor de la **Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario**, de Lorca, con vigencia de nombramiento hasta el día 20 de noviembre de 2022.

11 de enero de 2018:

- **COF-0064** Confirmación y nombramiento de **D. Juan Fernández García**, como Presidente de la **Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo "Los Coloraos"**, de Bullas, con vigencia de nombramiento hasta el día 21 de octubre de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

18 de enero de 2018:

- **CAB-0045** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la **Junta de Cofradías y Hermandades Pasionarias de San José de la Vega**, de San José de la Vega.

22 de enero de 2018:

- **COF-0607**
 - o Aprobación de Estatutos por los que se regirá la **Hermandad de Nuestra Señora el Rosario**, de Murcia.
 - o En su virtud: Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (Canon 313).

23 de enero de 2018:

- **COF-0607** Confirmación y nombramiento de **D. Carmelo Rubio Morales**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora el Rosario**, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 22 de septiembre de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

29 de enero de 2018:

- **COF-0182**

- o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de San Juan Evangelista***, de Abarán.
- o En su virtud: Se confirma la Erección Canónica de dicha Hermandad, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (Canon 313).

30 de enero de 2018:

- **COF-0182** Confirmación y nombramiento de **D. José Joaquín Ariño Gómez**, como Presidente de la ***Hermandad de San Juan Evangelista***, de Abarán, con vigencia de nombramiento hasta el día 6 de mayo de 2018. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

9 de febrero de 2018:

- **ASO-0076** Nombramiento de **D^a. María del Mar Salcedo Santa**, como Presidenta del ***Movimiento Acción Católica General***.

15 de febrero de 2018:

- **CAB-0044** Confirmación y nombramiento de **D. José María Molina Palazón**, como Presidente del ***Consejo Superior de Hermandades y Cofradías de Pasión y Gloria de la Villa de Blanca***, con vigencia de nombramiento hasta el día 15 de enero de 2021.
- **COF-0175**
 - o Erección canónica de la ***Hermandad Virgen de San Isidro Labrador***, de Mula, como Asociación Pública de Fieles.

- o Reconocimiento de personalidad jurídica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho universal (canon 313).
- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá dicha Hermandad.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Rafael López Gabarrón**, como presidente de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 7 de mayo de 2020. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

28 de febrero de 2018:

- **COF-0379** Confirmación y nombramiento de **D^a. Juana María Moya Buitrago**, como Presidenta de la **Cofradía de la Virgen de los Dolores**, de Cehegín, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de diciembre de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0543** Confirmación y nombramiento de **D. Juan Antonio López Iniesta**, como Presidente de la **Cofradía de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo**, de Sucina, con vigencia de nombramiento hasta el día 11 de enero de 2022. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0544** Confirmación y nombramiento de **D. José Manuel Galián Pastor**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora del Rosario**, de Sucina, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de junio de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

7 de marzo de 2018:

- **COF-0083** Confirmación de reelección y nombramiento de **D^a. Dolores Martínez Gandía**, como Presidenta de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de febrero de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

8 de marzo de 2018:

- **COF-0576**
 - o Aceptación de renuncia de **D. Tomás Sánchez Abarca**, como Presidente de la **Hermanidad Virgen de la Soledad**, de Cuevas de Reylo, con efecto desde el día 17 de enero de 2021.
 - o Confirmación y nombramiento de **D^a. Ginesa Nicolás Nicolás**, como presidenta de dicha Hermanidad, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de enero de 2021. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

13 de marzo de 2018:

- **ASO-0108**
 - o Aprobación de Estatutos de la **Asociación de "CARIDAD"** de la Parroquia de Santomera.
 - o Nombramiento y composición de la junta directiva de dicha asociación:

En conformidad al artículo 23, 24, 25 y 28 de los Estatutos de la asociación, por el presente y en su conformidad, se designan como miembros de su Junta Directiva:

I- Con carácter nato, debido a su oficio, como Presidente Honorario a:

M.I. Rvdo. Sr. D. Antonio Ballester Serrano, cura párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de El Rosario de Santomera.

II- Como miembro con carácter electo designo para un período de CUATRO años desde la fecha del decreto a:

D. Juan López Pérez
D^a Rosario Menéndez Herrán (Hermana Celina)
D. Juan Salvador Cerezo Hernández
D. José Manuel Molinero Bernal
D. José García Borreguero
D^a. Carmen Gomaríz López
D. Jeremías Vicente Gómez
D. José Antonio Sánchez García
D. Luis Onteniente Borreguero
D^a Josefa Nicolás Castellón
D. José María Sánchez Artés
D. José González González
D^a María del Carmen Nortes Sánchez.

III- En conformidad al artículo 28 de los estatutos, designo:

Presidente Ejecutivo: D. Juan López Pérez
Vicepresidente: D^a Rosario Menéndez Herrán (Hermana Celina)
Secretario: D. Juan Salvador Cerezo Hernández
Tesorero: D. José Manuel Molinero Bernal
Como Vocales, al resto de los miembros de la Junta Directiva:
D. José García Borreguero, D^a. Carmen Gomaríz López, D. Jeremías Vicente Gómez, D. José Antonio Sánchez García, D. Luis Onteniente Borreguero, D^a. Josefa Nicolás Castellón, D. José María Sánchez Artés, D. José González González y D^a María del Carmen Nortes Sánchez.

Se faculta de modo especial al presidente de la Asociación de Caridad de la Parroquia de Santomera, D. Juan López Pérez, para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de las disposiciones precedentes y especialmente para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar plena eficacia civil de lo acordado.

Bajo el amparo de lo dispuesto en el canon 114, 1 y 2 en relación al canon 1303.1, 1º del Codex Iuris Canonici de 25 de enero de 1983 vigente desde el primer día de Adviento de este mismo año,

- I. Confirmamos la Institución de derecho eclesiástico Asociación legal y canónica de la Caridad de Santomera, y erigimos en su adaptación al nuevo régimen jurídico canónico, dicha asociación en esta Diócesis de Cartagena, quien se subrogará en todos los derechos y acciones y en general en todas las relaciones jurídicas que correspondan o debieran corresponder en derecho a la Asociación legal y canónica de la Caridad de Santomera.
- II. Reconocemos la personalidad jurídico-canónica Pública que lleva consigo la confirmación y erección de dicha asociación.
- III. Autorizamos a **D. Juan López Pérez**, para que otorgue cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes para el ejercicio de las facultades conferidas, incluso escrituras de subsanación, aclaración, rectificación, ratificación o cualquier otra; las facultades anteriormente conferidas, deben interpretarse siempre en el sentido de mayor amplitud en derecho; a fin de obtener la adaptación al ordenamiento jurídico español con la obtención de la personalidad jurídica-civil de la Asociación de Caridad de la Parroquia de Santomera e inscripción en el registro correspondiente, como entidad canónica de la Iglesia Católica continuadora de la Institución Pía Asociación legal y canónica de la Caridad de Santomera.

- **COF-0185**

- o Se le concede a la **Asociación de Mayordomos de La Purísima Concepción de Yecla**, la dispensa del artículo 54° de su vigente Reglamento/Estatuto, de modo que pueda celebrarse Asamblea General Extraordinaria el próximo día 15 de los corrientes.
- o Se prorroga el nombramiento de *D. José Francisco Puche Forte*, como Presidente de dicha asociación, Ad nutum Episcopi, desde el día 23 del presente mes de marzo, hasta finalizar el proceso de renovación de los Estatutos de la Asociación, con la consiguiente celebración de elecciones a Presidente según el futuro y actualizado texto de los mismos.

14 de marzo de 2018:

- **COF-0158** Confirmación de reelección y nombramiento de **D^a. María Isabel Giménez Simón**, como Presidenta de la **Hermanidad de la Virgen de las Huertas**, de Lorca, con vigencia de nombramiento hasta el día 13 de febrero de 2022. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0559**

- o Aceptación de renuncia de **D. Juan José Garre Navarro**, como Presidente de la **Hermanidad de la Santa Mujer Verónica**, de San José de la Vega, con efecto desde el día 16 de noviembre de 2015.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Juan Fernando Medina Plaza**, como Presidente de dicha Hermanidad, con vigencia de nombramiento hasta el día 16 de noviembre de 2019. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

19 de marzo de 2018:

• CAB-0045

- o Se erige la ***Junta de Cofradías y Hermandades Pasionarias de San José de la Vega***, de esa misma localidad en término municipal y provincia de Murcia, como **CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICAS DE FIELES**.
- o Establecemos que dicha Confederación estará compuesta, conforme se especifica en la Disposición Adicional Segunda, en relación al artículo 9º de sus Estatutos, por las siguientes Asociaciones Públicas de Fieles:
 - 1. COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL RESCATE.
 - 2. HERMANDAD DE LA SANTA MUJER VERÓNICA
 - 3. COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONÍA.
 - 4. COFRADÍA DE SAN JUAN EVANGELISTA.
 - 5. COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.
- o Reconocimiento, a todos los efectos, de la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Confederación (c.313), desde el día de la fecha.

20 de marzo de 2018:

• COF-0306

- o Aprobación de la modificación del Nombre de la Entidad, la cual pasará a denominarse, a todos los efectos: **COFRADÍA DE SAN JUAN EVANGELISTA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA**.
- o En su virtud, se aprueba la modificación, en ese solo sentido, de los artículos 1, 2, 4, y la Disposición Adicional de los vigentes Estatutos de la Asociación, aprobados por nuestro Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014 (Ref. S/ nº 858/14).
- o Asimismo, se autoriza a dicha Cofradía el uso no jurídico, de los títulos de: **Ilustre y Centenaria**.

- **COF-0348** Autorización a la **Cofradía de la Virgen del Primer Dolor**, el uso no jurídico del título de Ilustre.

28 de marzo de 2018:

- **COF-0306** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. José Saez Díaz**, como Presidente de la **Cofradía de San Juan Evangelista**, de Cehegín, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de octubre de 2020. Se le insta, a que a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

C) PARROQUIAS/IGLESIAS

2 de febrero de 2018:

- **Parroquia de San Isidro Labrador de San Isidro (Cartagena)**
Nombramiento de los miembros de la Junta del Cementerio Parroquial de dicha Parroquia, que, presidida por el Párroco, estará compuesto por los siguientes miembros:
 - **Ecónomo:** D. Pedro Jiménez Torres
 - **Secretario Administrativo:** D. Juan López Bernal
 - **Vocal:** D^a Mireya del Carmen Ramírez Arancibía

19 de febrero de 2018:

- **Parroquia de La Purísima Concepción de La Aljorra (Cartagena)**
Nombramiento de los miembros de la Junta del Cementerio Parroquial de dicha Parroquia, que, presidida por el Párroco, estará compuesto por los siguientes miembros:
 - **Ecónomo:** D. Julio José García Ruiz
 - **Secretaria Administrativa:** D^a Isabel Molina Guillén
 - **Vocal:** D^a Josefa María Marín Carrascosa

SANTA MISA CON OCASIÓN DE LA
XXII JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

***Basílica Vaticana
Viernes, 2 de febrero de 2018***

Cuarenta días después de Navidad celebramos al Señor que, entrando en el templo, va al encuentro de su pueblo. En el Oriente cristiano, a esta fiesta se la llama precisamente la «Fiesta del encuentro»: es el encuentro entre el Niño Dios, que trae novedad, y la humanidad que espera, representada por los ancianos en el templo.

En el templo sucede también otro encuentro, el de dos parejas: por una parte, los jóvenes María y José, por otra, los ancianos Simeón y Ana. Los ancianos reciben de los jóvenes, y los jóvenes de los ancianos. María y José encuentran en el templo las *raíces del pueblo*, y esto es importante, porque la promesa de Dios no se realiza individualmente y de una sola vez, sino juntos y a lo largo de la historia. Y encuentran también las *raíces de la fe*, porque la fe no es una noción que se aprende en un libro, sino

el arte de vivir con Dios, que se consigue por la experiencia de quien nos ha precedido en el camino. Así los dos jóvenes, encontrándose con los ancianos, se encuentran a sí mismos. Y los dos ancianos, hacia el final de sus días, reciben a Jesús, que es el sentido a sus vidas. En este episodio se cumple así la profecía de Joel: «Vuestros hijos e hijas profetizarán, vuestros ancianos tendrán sueños y visiones» (3,1). En ese encuentro los jóvenes descubren su misión y los ancianos realizan sus sueños. Y todo esto porque en el centro del encuentro está Jesús.

Mirémonos a nosotros, queridos hermanos y hermanas consagrados. Todo comenzó gracias al encuentro con el Señor. De un encuentro y de una llamada nació el camino de la consagración. Es necesario hacer memoria de ello. Y si recordamos bien veremos que en ese encuentro no estábamos solos con Jesús: estaba también el pueblo de Dios —la Iglesia—, jóvenes y ancianos, como en el Evangelio. Allí hay un detalle interesante: mientras los jóvenes María y José observan fielmente las prescripciones de la Ley —el Evangelio lo dice cuatro veces—, y no hablan nunca, los ancianos Simeón y Ana acuden y profetizan. Parece que debería ser al contrario: en general, los jóvenes son quienes hablan con ímpetu del futuro, mientras los ancianos custodian el pasado. En el Evangelio sucede lo contrario, porque cuando uno se encuentra en el Señor no tardan en llegar las sorpresas de Dios. Para dejar que sucedan en la vida consagrada es bueno recordar que no se puede renovar el encuentro con el Señor sin el otro: nunca dejar atrás, nunca hacer descartes generacionales, sino acompañarse cada día, con el Señor en el centro. Porque si los jóvenes están llamados a abrir nuevas puertas, los ancianos tienen las llaves. Y la juventud de un instituto está en ir a las raíces, escuchando a los ancianos. No hay futuro sin este encuentro entre ancianos y jóvenes; no hay crecimiento sin raíces y no hay florecimiento sin brotes nuevos. Nunca profecía sin memoria, nunca memoria sin profecía; y, siempre encontrarse.

La vida frenética de hoy lleva a cerrar muchas puertas al encuentro, a menudo por el miedo al otro —las puertas de los centros comerciales y las conexiones de red permanecen siempre abiertas—. Que no sea así en la vida consagrada: el hermano y la hermana que Dios me da son parte

de mi historia, son dones que hay que custodiar. No vaya a suceder que miremos más la pantalla del teléfono que los ojos del hermano, o que nos fijemos más en nuestros programas que en el Señor. Porque cuando se ponen en el centro los proyectos, las técnicas y las estructuras, la vida consagrada deja de atraer y ya no comunica; no florece porque olvida «lo que tiene sepultado», es decir, las raíces.

La vida consagrada nace y renace del encuentro con Jesús tal como es: pobre, casto y obediente. Se mueve por una doble vía: por un lado, la iniciativa amorosa de Dios, de la que todo comienza y a la que siempre debemos regresar; por otro lado, nuestra respuesta, que es de amor verdadero cuando se da *sin peros ni excusas*, y cuando imita a Jesús pobre, casto y obediente. Así, mientras la vida del mundo trata de acumular, la vida consagrada deja las riquezas que son pasajeras para abrazar a Aquel que permanece. La vida del mundo persigue los placeres y los deseos del yo, la vida consagrada libera el afecto de toda posesión para amar completamente a Dios y a los demás. La vida del mundo se empecina en hacer lo que quiere, la vida consagrada elige la obediencia humilde como la libertad más grande. Y mientras la vida del mundo deja pronto con las manos y el corazón vacíos, la vida según Jesús colma de paz hasta el final, como en el Evangelio, en el que los ancianos llegan felices al ocaso de la vida, con el Señor en sus manos y la alegría en el corazón.

Cuánto bien nos hace, como Simeón, tener al Señor «en brazos» (Lc 2,28). No sólo en la cabeza y en el corazón, sino en las manos, en todo lo que hacemos: en la oración, en el trabajo, en la comida, al teléfono, en la escuela, con los pobres, en todas partes. Tener al Señor en las manos es el antídoto contra el misticismo aislado y el activismo desenfrenado, porque el encuentro real con Jesús endereza tanto al devoto sentimental como al frenético factótum. Vivir el encuentro con Jesús es también el remedio para la *parálisis de la normalidad*, es abrirse a la cotidiana agitación de la gracia. Dejarse encontrar por Jesús, ayudar a encontrar a Jesús: este es el secreto para mantener viva la llama de la vida espiritual. Es la manera de escapar a una vida asfixiada, dominada por los lamentos, la amargura y las inevitables decepciones. Encontrarse en Jesús como hermanos y hermanas, jóvenes y ancianos, para superar la retórica estéril

de los «viejos tiempos pasados» —esa nostalgia que mata el alma—, para acabar con el «aquí no hay nada bueno». Si Jesús y los hermanos se encuentran todos los días, el corazón no se polariza en el pasado o el futuro, sino que vive el hoy de Dios en paz con todos.

Al final de los Evangelios hay otro encuentro con Jesús que puede ayudar a la vida consagrada: el de las mujeres en el sepulcro. Fueron a encontrar a un muerto, su viaje parecía inútil. También vosotros vais por el mundo a contracorriente: la vida del mundo rechaza fácilmente la pobreza, la castidad y la obediencia. Pero, al igual que aquellas mujeres, vais adelante, a pesar de la preocupación por las piedras pesadas que hay que remover (cf. Mc 16,3). Y al igual que aquellas mujeres, las primeras que encontraron al Señor resucitado y vivo, os abrazáis a Él (cf. Mt 28,9) y lo anunciáis inmediatamente a los hermanos, con los ojos que brillan de alegría (cf. v. 8). Sois por tanto el amanecer perenne de la Iglesia: vosotros, consagrados y consagradas, sois el alba perenne de la Iglesia. Os deseo que reavivéis hoy mismo el encuentro con Jesús, caminando juntos hacia Él; y así se iluminarán vuestros ojos y se fortalecerán vuestros pasos.

Franciscus

SANTA MISA,
BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE LA CENIZA



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica de Santa Sabina
Miércoles, 14 de febrero de 2018

El tiempo de Cuaresma es tiempo propicio para afinar los acordes disonantes de nuestra vida cristiana y recibir la siempre nueva, alegre y esperanzadora noticia de la Pascua del Señor. La Iglesia en su maternal sabiduría nos propone prestarle especial atención a todo aquello que pueda enfriar y oxidar nuestro corazón creyente.

Las tentaciones a las que estamos expuestos son múltiples. Cada uno de nosotros conoce las dificultades que tiene que enfrentar. Y es triste constatar cómo, frente a las vicisitudes cotidianas, se alzan voces que, aprovechándose del dolor y la incertidumbre, lo único que saben es sembrar desconfianza. Y si el fruto de la fe es la caridad —como le gustaba repetir a la Madre Teresa de Calcuta—, el fruto de la desconfianza es la apatía y la resignación. Desconfianza, apatía y resignación: esos demonios que cauterizan y paralizan el alma del pueblo creyente.

La Cuaresma es tiempo rico para desenmascarar éstas y otras tentaciones y dejar que nuestro corazón vuelva a latir al palpar del Corazón de Jesús. Toda esta liturgia está impregnada con ese sentir y podríamos decir que se hace eco en tres palabras que se nos ofrecen para volver a «recalentar el corazón creyente»: *Detente, mira y vuelve*.

Detente un poco de esa agitación, y de correr sin sentido, que llena el alma con la amargura de sentir que nunca se llega a ningún lado. *Detente* de ese mandamiento de vivir acelerado que dispersa, divide y termina destruyendo el tiempo de la familia, el tiempo de la amistad, el tiempo de los hijos, el tiempo de los abuelos, el tiempo de la gratuidad... el tiempo de Dios.

Detente un poco delante de la necesidad de aparecer y ser visto por todos, de estar continuamente en «cartelera», que hace olvidar el valor de la intimidad y el recogimiento.

Detente un poco ante la mirada altanera, el comentario fugaz y despreciante que nace del olvido de la ternura, de la piedad y la reverencia para encontrar a los otros, especialmente a quienes son vulnerables, heridos e incluso inmersos en el pecado y el error.

Detente un poco ante la compulsión de querer controlar todo, saberlo todo, devastar todo; que nace del olvido de la gratitud frente al don de la vida y a tanto bien recibido.

Detente un poco ante el ruido ensordecedor que atrofia y aturde nuestros oídos y nos hace olvidar del poder fecundo y creador del silencio.

Detente un poco ante la actitud de fomentar sentimientos estériles, infecundos, que brotan del encierro y la auto-compasión y llevan al olvido de ir al encuentro de los otros para compartir las cargas y sufrimientos.

Detente ante la vacuidad de lo instantáneo, momentáneo y fugaz que nos priva de las raíces, de los lazos, del valor de los procesos y de sabernos siempre en camino.

¡Detente para mirar y contemplar!

Mira los signos que impiden apagar la caridad, que mantienen viva la llama de la fe y la esperanza. Rostros vivos de la ternura y la bondad operante de Dios en medio nuestro.

Mira el rostro de nuestras familias que siguen apostando día a día, con mucho esfuerzo para sacar la vida adelante y, entre tantas premuras y penurias, no dejan todos los intentos de hacer de sus hogares una escuela de amor.

Mira el rostro interpelante de nuestros niños y jóvenes cargados de futuro y esperanza, cargados de mañana y posibilidad, que exigen dedicación y protección. Brotes vivientes del amor y de la vida que siempre se abren paso en medio de nuestros cálculos mezquinos y egoístas.

Mira el rostro surcado por el paso del tiempo de nuestros ancianos; rostros portadores de la memoria viva de nuestros pueblos. Rostros de la sabiduría operante de Dios.

Mira el rostro de nuestros enfermos y de tantos que se hacen cargo de ellos; rostros que en su vulnerabilidad y en el servicio nos recuerdan que el valor de cada persona no puede ser jamás reducido a una cuestión de cálculo o de utilidad.

Mira el rostro arrepentido de tantos que intentan revertir sus errores y equivocaciones y, desde sus miserias y dolores, luchan por transformar las situaciones y salir adelante.

Mira y contempla el rostro del Amor crucificado, que hoy desde la cruz sigue siendo portador de esperanza; mano tendida para aquellos que se sienten crucificados, que experimentan en su vida el peso de sus fracasos, desengaños y desilusión.

Mira y contempla el rostro concreto de Cristo crucificado por amor a todos y sin exclusión. ¿A todos? Sí, a todos. Mirar su rostro es la invitación

esperanzadora de este tiempo de Cuaresma para vencer los demonios de la desconfianza, la apatía y la resignación. Rostro que nos invita a exclamar: ¡El Reino de Dios es posible!

Detente, mira y vuelve. Vuelve a la casa de tu Padre.

¡*Vuelve!*, sin miedo, a los brazos anhelantes y expectantes de tu Padre rico en misericordia (cf. *Ef 2,4*) que te espera.

¡*Vuelve!*, sin miedo, este es el tiempo oportuno para volver a casa; a la casa del Padre mío y Padre vuestro (cf. *Jn 20,17*). Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón... Permanecer en el camino del mal es sólo fuente de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto y nuestro corazón bien lo sabe. Dios no se cansa ni se cansará de tender la mano (cf. Bula *Misericordiae vultus*, 19).

¡*Vuelve!*, sin miedo, a participar de la fiesta de los perdonados.

¡*Vuelve!*, sin miedo, a experimentar la ternura sanadora y reconciliadora de Dios. Deja que el Señor sane las heridas del pecado y cumpla la profecía hecha a nuestros padres: «Les daré un corazón nuevo y pondré en ustedes un espíritu nuevo: les arrancaré de su cuerpo el corazón de piedra y les daré un corazón de carne» (*Ez 36,26*).

¡Detente, mira y vuelve!

Franciscus

XXXIII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro

Domingo de Ramos, 25 de marzo de 2018

Jesús entra en Jerusalén. La liturgia nos invitó a hacernos partícipes y tomar parte de la alegría y fiesta del pueblo que es capaz de gritar y alabar a su Señor; alegría que se empaña y deja un sabor amargo y doloroso al terminar de escuchar el relato de la Pasión. Pareciera que en esta celebración se entrecruzan historias de alegría y sufrimiento, de errores y aciertos que forman parte de nuestro vivir cotidiano como discípulos, ya que logra desnudar los sentimientos contradictorios que también hoy, hombres y mujeres de este tiempo, solemos tener: capaces de amar mucho... y también de odiar y mucho; capaces de entregas valerosas y también de saber «lavarnos las manos» en el momento oportuno; capaces de fidelidades pero también de grandes abandonos y traiciones.

Y se ve claro en todo el relato evangélico que la alegría que Jesús despierta es motivo de enojo e irritación en manos de algunos.

Jesús entra en la ciudad rodeado de su pueblo, rodeado por cantos y gritos de algarabía. Podemos imaginar que es la voz del hijo perdonado, la del leproso sanado o el balar de la oveja perdida, que resuenan a la vez con fuerza en ese ingreso. Es el canto del publicano y del impuro; es el grito del que vivía en los márgenes de la ciudad. Es el grito de hombres y mujeres que lo han seguido porque experimentaron su compasión ante su dolor y su miseria... Es el canto y la alegría espontánea de tantos postergados que tocados por Jesús pueden gritar: «Bendito el que llega en nombre del Señor». ¿Cómo no alabar a Aquel que les había devuelto la dignidad y la esperanza? Es la alegría de tantos pecadores perdonados que volvieron a confiar y a esperar. Y estos gritan. Se alegran. Es la alegría.

Esta alegría y alabanza resulta incómoda y se transforma en sinrazón escandalosa para aquellos que se consideran a sí mismos justos y «fieles» a la ley y a los preceptos rituales ¹. Alegría insoportable para quienes han bloqueado la sensibilidad ante el dolor, el sufrimiento y la miseria. Muchos de estos piensan: «¡Mira que pueblo más maleducado!». Alegría intolerable para quienes perdieron la memoria y se olvidaron de tantas oportunidades recibidas. ¡Qué difícil es comprender la alegría y la fiesta de la misericordia de Dios para quien quiere justificarse a sí mismo y acomodarse! ¡Qué difícil es poder compartir esta alegría para quienes solo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros! ²

Y así nace el grito del que no le tiembla la voz para gritar: «¡Crucifícalo!». No es un grito espontáneo, sino el grito armado, producido, que se forma con el desprestigio, la calumnia, cuando se levanta falso testimonio. Es el grito que nace cuando se pasa del hecho a lo que se cuenta, nace de lo que se cuenta. Es la voz de quien manipula la realidad y crea un relato a su conveniencia y no tiene problema en «manchar» a otros para salirse con la suya. Esto es un falso relato. El grito del que no tiene problema en buscar los medios para hacerse más fuerte y silenciar las voces disonantes. Es el grito que nace de «trucar» la realidad y pintarla

1 Cf. R. Guardini, *El Señor*, 383.

2 Cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 94.

de manera tal que termina desfigurando el rostro de Jesús y lo convierte en un «malhechor». Es la voz del que quiere defender la propia posición desacreditando especialmente a quien no puede defenderse. Es el grito fabricado por la «tramoya» de la autosuficiencia, el orgullo y la soberbia que afirma sin problemas: «Crucifícalo, crucifícalo».

Y así se termina silenciando la fiesta del pueblo, derribando la esperanza, matando los sueños, suprimiendo la alegría; así se termina blindando el corazón, enfriando la caridad. Es el grito del «sálvate a ti mismo» que quiere adormecer la solidaridad, apagar los ideales, insensibilizar la mirada... el grito que quiere borrar la compasión, ese «padecer con», la compasión, que es la debilidad de Dios.

Frente a todos estos titulares, el mejor antídoto es mirar la cruz de Cristo y dejarnos interpelar por su último grito. Cristo murió gritando su amor por cada uno de nosotros; por jóvenes y mayores, santos y pecadores, amor a los de su tiempo y a los de nuestro tiempo. En su cruz hemos sido salvados para que nadie apague la alegría del evangelio; para que nadie, en la situación que se encuentre, quede lejos de la mirada misericordiosa del Padre. Mirar la cruz es dejarse interpelar en nuestras prioridades, opciones y acciones. Es dejar cuestionar nuestra sensibilidad ante el que está pasando o viviendo un momento de dificultad. Hermanos y hermanas: ¿Qué mira nuestro corazón? ¿Jesucristo sigue siendo motivo de alegría y alabanza en nuestro corazón o nos avergüenzan sus prioridades hacia los pecadores, los últimos, los olvidados?

Y a ustedes, queridos jóvenes, la alegría que Jesús despierta en ustedes es para algunos motivo de enojo y también de irritación, ya que un joven alegre es difícil de manipular. ¡Un joven alegre es difícil de manipular!

Pero existe en este día la posibilidad de un tercer grito: «Algunos fariseos de entre la gente le dijeron: Maestro, reprende a tus discípulos» y él responde: «Yo les digo que, si éstos callan, gritarán las piedras» (Lc 19,39-40).

Hacer callar a los jóvenes es una tentación que siempre ha existido. Los mismos fariseos increpan a Jesús y le piden que los calme y silencio.

Hay muchas formas de silenciar y de volver invisibles a los jóvenes. Muchas formas de anestesiarlos y adormecerlos para que no hagan «ruido», para que no se pregunten y cuestionen. «¡Estad callados!». Hay muchas formas de tranquilizarlos para que no se involucren y sus sueños pierdan vuelo y se vuelvan ensoñaciones rastreras, pequeñas, tristes.

En este Domingo de ramos, festejando la Jornada Mundial de la Juventud, nos hace bien escuchar la respuesta de Jesús a los fariseos de ayer y de todos los tiempos, también a los de hoy: «Si ellos callan, gritarán las piedras» (Lc 19,40).

Queridos jóvenes: Está en ustedes la decisión de gritar, está en ustedes decidirse por el Hosanna del domingo para no caer en el «crucifícalo» del viernes... Y está en ustedes no quedarse callados. Si los demás callan, si nosotros los mayores y responsables tantas veces corruptos callamos, si el mundo calla y pierde alegría, les pregunto: ¿Ustedes gritarán?

Por favor, decídanse antes de que griten las piedras.

Franciscus

SANTA MISA CRISMAL



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Jueves Santo, 29 de marzo de 2018

Queridos hermanos, sacerdotes de la diócesis de Roma y de las demás diócesis del mundo:

Leyendo los textos de la liturgia de hoy me venía a la mente, de manera insistente, el pasaje del Deuteronomio que dice: «Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?» (4,7). La cercanía de Dios... nuestra cercanía apostólica.

En el texto del profeta Isaías contemplamos al enviado de Dios ya «ungido y enviado», en medio de su pueblo, cercano a los pobres, a los enfermos, a los prisioneros... y al Espíritu que «está sobre él», que lo impulsa y lo acompaña por el camino.

En el Salmo 88, vemos cómo la compañía de Dios, que ha conducido al rey David de la mano desde que era joven y que le prestó su brazo,

ahora que es anciano, toma el nombre de fidelidad: la cercanía mantenida a lo largo del tiempo se llama fidelidad.

El Apocalipsis nos acerca, hasta que podemos verlo, al «*Erjómenos*», al Señor que siempre «está viniendo» en Persona. La alusión a que «lo verán los que lo traspasaron» nos hace sentir que siempre están a la vista las llagas del Señor resucitado, siempre está viniendo a nosotros el Señor si nos queremos «hacer próximos» en la carne de todos los que sufren, especialmente de los niños.

En la imagen central del Evangelio de hoy, contemplamos al Señor a través de los ojos de sus paisanos que estaban «fijos en él» (Lc 4,20). Jesús se alzó para leer en su sinagoga de Nazaret. Le fue dado el rollo del profeta Isaías. Lo desenrolló hasta que encontró el pasaje del enviado de Dios. Leyó en voz alta: «El Espíritu del Señor está sobre mí, me ha ungido y enviado...» (61,1). Y terminó estableciendo la cercanía tan provocadora de esas palabras: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4,21).

Jesús encuentra el pasaje y lee con la competencia de los escribas. Él habría podido perfectamente ser un escriba o un doctor de la ley, pero quiso ser un «evangelizador», un predicador callejero, el «portador de alegres noticias» para su pueblo, el predicador cuyos pies son hermosos, como dice Isaías (cf. 52,7). El predicador es cercano.

Esta es la gran opción de Dios: el Señor eligió ser alguien cercano a su pueblo. ¡Treinta años de vida oculta! Después comenzará a predicar. Es la pedagogía de la encarnación, de la inculturación; no solo en las culturas lejanas, también en la propia parroquia, en la nueva cultura de los jóvenes...

La cercanía es más que el nombre de una virtud particular, es una actitud que involucra a la persona entera, a su modo de vincularse, de estar a la vez en sí mismo y atento al otro. Cuando la gente dice de un sacerdote que «es cercano» suele resaltar dos cosas: la primera es que «siempre está» (contra el que «nunca está»: «Ya sé, padre, que usted está

muy ocupado», suelen decir). Y la otra es que sabe encontrar una palabra para cada uno. «Habla con todos», dice la gente: con los grandes, los chicos, los pobres, con los que no creen... Curas cercanos, que están, que hablan con todos... Curas callejeros.

Y uno que aprendió bien de Jesús a ser predicador callejero fue Felipe. Dicen los Hechos que recorría anunciando la Buena Nueva de la Palabra predicando en todas las ciudades y que estas se llenaban de alegría (cf. 8,4.5-8). Felipe era uno de esos a quienes el Espíritu podía «arrebatar» en cualquier momento y hacerlo salir a evangelizar, yendo de un lado para otro, uno capaz hasta de bautizar gente de buena fe, como el ministro de la reina de Etiopía, y hacerlo ahí mismo, en la calle (cf. *Hch* 8,5; 36-40).

Queridos hermanos, la cercanía es la clave del evangelizador porque es una actitud clave en el Evangelio (el Señor la usa para describir el Reino). Nosotros tenemos incorporado que la proximidad es la clave de la misericordia, porque la misericordia no sería tal si no se la ingeniara siempre, como «buena samaritana», para acortar distancias. Pero creo que nos falta incorporar más el hecho de que la cercanía es también la clave de la verdad. No sólo de la misericordia, sino también de la verdad. ¿Se pueden acortar distancias en la verdad? Sí se puede. Porque la verdad no es solo la definición que hace nombrar las situaciones y las cosas a distancia de concepto y de razonamiento lógico. No es solo eso. La verdad es también fidelidad (*emeth*), esa que te hace nombrar a las personas con su nombre propio, como las nombra el Señor, antes de ponerles una categoría o definir «su situación». Y aquí hay una costumbre –fea, ¿verdad?– de la «cultura del adjetivo»: «Este es así, este es un tal, este es un cual...». No, este es hijo de Dios. Después, tendrá virtudes o defectos, pero... la verdad fiel de la persona y no el adjetivo convertido en sustancia.

Hay que estar atentos a no caer en la tentación de hacer ídolos con algunas verdades abstractas. Son ídolos cómodos que están a mano, que dan cierto prestigio y poder y son difíciles de discernir. Porque la «verdad-ídolo» se mimetiza, usa las palabras evangélicas como un vestido, pero no deja que le toquen el corazón. Y, lo que es mucho peor, aleja a la

gente simple de la cercanía sanadora de la Palabra y de los sacramentos de Jesús.

En este punto, acudimos a María, Madre de los sacerdotes. La podemos invocar como «Nuestra Señora de la Cercanía»: «Como una verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros, y derrama incesantemente *la cercanía del amor de Dios*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 286), de modo tal que nadie se sienta excluido. Nuestra Madre no solo es cercana por ir a servir con esa «prontitud» (*ibíd.*, 288) que es un modo de cercanía, sino también por su manera de decir las cosas. En Caná, el momento oportuno y el tono suyo con el cual dice a los servidores «Hagan todo lo que él les diga» (*Jn* 2,5), hará que esas palabras sean el molde materno de todo lenguaje eclesial. Pero para decirlas como ella, además de pedirle la gracia, hay que saber estar allí donde «se cocinan» las cosas importantes, las de cada corazón, las de cada familia, las de cada cultura. Solo en esta cercanía –podemos decir «de cocina»– uno puede discernir cuál es el vino que falta y cuál es el de mejor calidad que quiere dar el Señor.

Les sugiero meditar tres ámbitos de cercanía sacerdotal en los que estas palabras: «Hagan todo lo que Jesús les diga» deben resonar de mil modos distintos pero con un mismo tono materno en el corazón de las personas con las que hablamos: el ámbito del acompañamiento espiritual, el de la confesión y el de la predicación.

La cercanía en la conversación espiritual la podemos meditar contemplando el encuentro del Señor con la Samaritana. El Señor le enseña a discernir primero cómo adorar, en Espíritu y en verdad; luego, con delicadeza, la ayuda a poner nombre a su pecado, sin ofenderla; y, por fin, el Señor se deja contagiar por su espíritu misionero y va con ella a evangelizar a su pueblo. Modelo de conversación espiritual es el del Señor, que sabe hacer salir a la luz el pecado de la Samaritana sin que proyecte su sombra sobre su oración de adoradora ni ponga obstáculos a su vocación misionera.

La cercanía en la confesión la podemos meditar contemplando el pasaje de la mujer adúltera. Allí se ve claro cómo la cercanía lo es todo

porque las verdades de Jesús siempre acercan y se dicen (se pueden decir siempre) cara a cara. Mirando al otro a los ojos como el Señor cuando se puso de pie después de haber estado de rodillas junto a la adúltera que querían apedrear, y puede decir: «Yo tampoco te condeno» (Jn 8,11), no es ir contra la ley. Y se puede agregar «En adelante no peques más» (*ibíd.*), no con un tono que pertenece al ámbito jurídico de la verdad-definición el tono de quien siente que tiene que determinar cuáles son los condicionamientos de la Misericordia divina sino que es una frase que se dice en el ámbito de la verdad-fiel, que le permite al pecador mirar hacia adelante y no hacia atrás. El tono justo de este «no peques más» es el del confesor que lo dice dispuesto a repetirlo setenta veces siete.

Por último, *el ámbito de la predicación*. Meditamos en él pensando en los que están lejos, y lo hacemos escuchando la primera prédica de Pedro, que debe incluirse dentro del acontecimiento de Pentecostés. Pedro anuncia que la palabra es «para los que están lejos» (Hch 2,39), y predica de modo tal que el kerigma les «traspasó el corazón» y les hizo preguntar: «¿Qué tenemos que hacer?» (Hch 2,37). Pregunta que, como decíamos, debemos hacer y responder siempre en tono mariano, eclesial. La homilía es la piedra de toque «para evaluar la cercanía y la capacidad de encuentro de un Pastor con su pueblo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 135). En la homilía se ve qué cerca hemos estado de Dios en la oración y qué cerca estamos de nuestro pueblo en su vida cotidiana.

La buena noticia se da cuando estas dos cercanías se alimentan y se curan mutuamente. Si te sientes lejos de Dios, por favor, acércate a su pueblo, que te sanará de las ideologías que te entibiaran el fervor. Los pequeños te enseñarán a mirar de otra manera a Jesús. Para sus ojos, la Persona de Jesús es fascinante, su buen ejemplo da autoridad moral, sus enseñanzas sirven para la vida. Y si tú te sientes lejos de la gente, acércate al Señor, a su Palabra: en el Evangelio, Jesús te enseñará su modo de mirar a la gente, qué valioso es a sus ojos cada uno de aquellos por los que derramó su sangre en la Cruz. En la cercanía con Dios, la Palabra se hará carne en ti y te volverás un cura cercano a toda carne. En la cercanía con el pueblo de Dios, su carne dolorosa se volverá palabra en tu corazón y tendrás de qué hablar con Dios, te volverás un cura intercesor.

Al sacerdote cercano, ese que camina en medio de su pueblo con cercanía y ternura de buen pastor (y unas veces va adelante, otras en medio y otras veces va atrás, pastoreando), no es que la gente solamente lo aprecie mucho; va más allá: siente por él una cosa especial, algo que solo siente en presencia de Jesús. Por eso, no es una cosa más esto de «discernir nuestra cercanía». En ella nos jugamos «hacer presente a Jesús en la vida de la humanidad» o dejar que se quede en el plano de las ideas, encerrado en letras de molde, encarnado a lo sumo en alguna buena costumbre que se va convirtiendo en rutina.

Queridos hermanos sacerdotes, pidamos a María, «Nuestra Señora de la Cercanía», que «nos acerque» entre nosotros y, a la hora de decirle a nuestro pueblo que «haga todo lo que Jesús le diga», nos unifique el tono, para que en la diversidad de nuestras opiniones, se haga presente su cercanía materna, esa que con su «sí» nos acercó a Jesús para siempre.

Franciscus

SANTA MISA EN LA CENA DEL SEÑOR



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Cárcel de "Regina Coeli", Roma
Jueves Santo, 29 de marzo de 2018***

Jesús termina su discurso diciendo: «Porque os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros» (*Juan 13, 15*). Lavar los pies. Los pies, en esa época, eran lavados por los esclavos. La gente recorría el camino, no había asfalto, no había «sanpietrini»; en aquel tiempo había polvo en el camino y la gente se manchaba los pies. Y en la entrada de la casa estaban los esclavos que lavaban los pies. Era un trabajo por esclavos. Pero era un servicio: un servicio hecho de esclavos. Y Jesús quiere hacer este servicio, para darnos un ejemplo de cómo nosotros debemos servirnos los unos a los otros.

Una vez, cuando estaban en camino, dos de los discípulos que querían hacer carrera, habían pedido a Jesús ocupar puestos importantes, uno a la derecha y otro a la izquierda (cf. *Marcos 10, 35-45*). Y Jesús los miró con amor —Jesús miraba siempre con amor— y dijo: «No sabéis lo que pedís» (v. 38). Los jefes de las naciones —dice Jesús— mandan, se hacen servir, y ellos están bien (cf. v. 42). Pensemos en esa época de los reyes, de los emperadores tan crueles, que se hacían servir por los esclavos...

Pero entre vosotros —dice Jesús— no debe ser lo mismo: quien manda debe servir. Vuestro jefe debe ser vuestro servidor (cf. v. 43). Jesús da la vuelta a la costumbre histórica, cultural de esa época —también esta de hoy —aquel que manda, para ser un buen jefe, sea donde sea, debe servir. Yo pienso muchas veces —no en este tiempo porque cada uno todavía está vivo y tiene la oportunidad de cambiar de vida y no podemos juzgar, pero pensemos en la historia— si muchos reyes, emperadores, jefes de Estado hubieran entendido esta enseñanza de Jesús y en vez de mandar, ser crueles, matar gente, hubieran hecho esto, ¡cuántas guerras no se hubieran hecho! El servicio: realmente hay gente que no facilita esta actitud, gente soberbia, gente odiosa, gente que quizá nos desea el mal; pero nosotros estamos llamados a servirles más. Y también hay gente que sufre, que está descartada por la sociedad, al menos por un periodo, y Jesús va ahí a decirles: Tú eres importante para mí. Jesús viene a servirnos, y la señal que Jesús nos sirve hoy aquí, en la cárcel de Regina Coeli, es que ha querido elegir a doce de vosotros, como los doce apóstoles, para lavar los pies. Jesús arriesga sobre cada uno de nosotros. Sabed esto: Jesús se llama Jesús, no se llama Poncio Pilato. Jesús no sabe lavarse las manos: ¡solamente sabe arriesgar! Mirad esta imagen tan bonita: Jesús arrodillado entre las espinas, arriesgando herirse para tomar la oveja perdida.

Hoy yo, que soy pecador como vosotros, pero represento a Jesús, soy embajador de Jesús. Hoy, cuando yo me arrodillo delante de cada uno de vosotros, pensad: «Jesús ha arriesgado en este hombre, un pecador, para venir a mí y decirme que me ama». Este es el servicio, este es Jesús: no nos abandona nunca, no se cansa nunca de perdonarnos. Nos ama mucho. ¡Mirad cómo arriesga Jesús! Y así, con estos sentimientos, vamos adelante con esta ceremonia que es simbólica. Antes de darnos su cuerpo y su sangre, Jesús arriesga por cada uno de nosotros, y arriesga en el servicio porque nos ama mucho.

* * *

Durante el rito litúrgico, en el momento del intercambio de la paz, el Pontífice pronunció las siguientes palabras:

Y ahora, todos nosotros —estoy seguro que todos nosotros— tenemos ganas de estar en paz con todos. Pero en nuestro corazón muchas veces

hay sentimientos encontrados. Es fácil estar en paz con aquellos a los que queremos y con los que nos hacen el bien; pero no es fácil estar en paz con aquellos que nos han hecho mal, que no nos quieren, con los cuales estamos en enemistad. En silencio, un momento, que cada uno piense en aquellos que nos quieren y aquellos que nosotros queremos, y también que cada uno piense en aquellos que no nos quieren y también en aquellos que no queremos y también —es más— en aquellos de los que queremos vengarnos. Y pedimos al Señor, en silencio, la gracia de dar a todos, buenos y malos, el don de la paz.

Al finalizar la visita a la prisión, el Pontífice, respondiendo a los saludos de la directora del penitenciario y de un detenido, pronunció estas palabras:

Tú has hablado de una mirada nueva: renovar la mirada... Esto hace bien, porque a mi edad, por ejemplo, vienen las cataratas, y no se ve bien la realidad: el año próximo deberemos operar. Pues así sucede con el alma: el trabajo de la vida, el cansancio, los errores, las desilusiones oscurecen la mirada, la mirada del alma. Y por esto, eso que tú has dicho es verdad: aprovechar las oportunidades para renovar la mirada. Y como dije en la plaza de San Pedro durante la audiencia general de ayer, en muchos pueblos, pero también en mi tierra, cuando se escuchan las campanas de la Resurrección del Señor, las madres, las abuelas llevan a los niños a lavarse los ojos para que tengan la mirada de la esperanza del Cristo resucitado. No os canséis nunca de renovar la mirada. De hacer esa operación de cataratas al alma, cotidiana. Pero siempre renovar la mirada. Es un bonito esfuerzo.

Todos vosotros conocéis la botella de vino a la mitad: si yo miro la mitad vacía, es fea la vida, es fea, pero si miro la mitad llena, todavía tengo para beber. La mirada que abre a la esperanza, palabra que tú has dicho y también ella [la directora] ha dicho; y ella la ha repetido varias veces. No se puede concebir una prisión como esta sin esperanza. Aquí, los huéspedes están para aprender o hacer crecer el «sembrar esperanza»: no hay ninguna pena justa —¡justa!— sin que esté abierta a la esperanza. Una pena que no esté abierta a la esperanza no es cristiana, ¡no es humana!

Están las dificultades en la vida, las cosas feas, la tristeza. Uno piensa en los suyos, piensa en la madre, en el padre, la mujer, el marido, los hijos... es fea, esa tristeza. Pero no dejarse desanimar: no, no. Yo estoy aquí, pero para reinsertarme, renovado o renovada. Y esta es la esperanza. Sembrar esperanza. Siempre, siempre. Vuestro trabajo es este: ayudar a sembrar la esperanza de la reinserción, y esto nos hará bien a todos. Siempre. Toda pena debe estar abierta al horizonte de la esperanza. Por esto, no es ni humana ni cristiana la pena de muerte. Toda pena debe estar abierta a la esperanza, a la reinserción, también para dar la experiencia vivida por el bien de las otras personas.

Agua de resurrección, mirada nueva, esperanza: esto os deseo. Sé que vosotros huéspedes habéis trabajado mucho para preparar esta visita, también blanquear las paredes: os doy las gracias. Es para mí una señal de benevolencia y de acogida, y os doy las gracias. Estoy cerca de vosotros, rezo por vosotros, y vosotros rezad por mí y no os olvidéis: el agua que hace la mirada nueva, y la esperanza.

Franciscus

VIGILIA PASCUAL EN LA NOCHE SANTA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basilica Vaticana

Sábado Santo, 31 de marzo de 2018

Esta celebración la hemos comenzado fuera... inmersos en la oscuridad de la noche y en el frío que la acompaña. Sentimos el peso del silencio ante la muerte del Señor, un silencio en el que cada uno de nosotros puede reconocerse y cala hondo en las hendiduras del corazón del discípulo que ante la cruz se queda sin palabras.

Son las horas del discípulo enmudecido frente al dolor que genera la muerte de Jesús: ¿Qué decir ante tal situación? El discípulo que se queda sin palabras al tomar conciencia de sus reacciones durante las horas cruciales en la vida del Señor: frente a la injusticia que condenó al Maestro, los discípulos hicieron silencio; frente a las calumnias y al falso testimonio que sufrió el Maestro, los discípulos callaron. Durante las horas difíciles y dolorosas de la Pasión, los discípulos experimentaron de forma dramática su incapacidad de «jugársela» y de hablar en favor del Maestro. Es más, no lo conocían, se escondieron, se escaparon, callaron (cfr. Jn 18,25-27).

Es la noche del silencio del discípulo que se encuentra entumecido y paralizado, sin saber hacia dónde ir frente a tantas situaciones dolorosas que lo agobian y rodean. Es el discípulo de hoy, enmudecido ante una realidad que se le impone haciéndole sentir, y lo que es peor, creer que nada puede hacerse para revertir tantas injusticias que viven en su carne nuestros hermanos.

Es el discípulo atolondrado por estar inmerso en una rutina aplastante que le roba la memoria, silencia la esperanza y lo habitúa al «siempre se hizo así». Es el discípulo enmudecido que, abrumado, termina «normalizando» y acostumbrándose a la expresión de Caifás: «¿No les parece preferible que un solo hombre muera por el pueblo y no perezca la nación entera?» (Jn 11,50).

Y en medio de nuestros silencios, cuando llamamos tan contundentemente, entonces las piedras empiezan a gritar (cf. Lc 19,40)¹ y a dejar espacio para el mayor anuncio que jamás la historia haya podido contener en su seno: «No está aquí ha resucitado» (Mt 28,6). La piedra del sepulcro gritó y en su grito anunció para todos un nuevo camino. Fue la creación la primera en hacerse eco del triunfo de la Vida sobre todas las formas que intentaron callar y enmudecer la alegría del evangelio. Fue la piedra del sepulcro la primera en saltar y a su manera entonar un canto de alabanza y admiración, de alegría y de esperanza al que todos somos invitados a tomar parte.

Y si ayer, con las mujeres contemplábamos «al que traspasaron» (Jn 19,36; cf. Za 12,10); hoy con ellas somos invitados a contemplar la tumba vacía y a escuchar las palabras del ángel: «no tengan miedo... ha resucitado» (Mt 28,5-6). Palabras que quieren tocar nuestras convicciones y certezas más hondas, nuestras formas de juzgar y enfrentar los acontecimientos que vivimos a diario; especialmente nuestra manera de relacionarnos con los demás. La tumba vacía quiere desafiar, movilizar, cuestionar, pero especialmente quiere animarnos a creer y a confiar que Dios «acontece»

1 «Les aseguro que si ellos callan, gritarán las piedras».

en cualquier situación, en cualquier persona, y que su luz puede llegar a los rincones menos esperados y más cerrados de la existencia. Resucitó de la muerte, resucitó del lugar del que nadie esperaba nada y nos espera —al igual que a las mujeres— para hacernos tomar parte de su obra salvadora. Este es el fundamento y la fuerza que tenemos los cristianos para poner nuestra vida y energía, nuestra inteligencia, afectos y voluntad en buscar, y especialmente en generar, caminos de dignidad. ¡No está aquí...ha resucitado! Es el anuncio que sostiene nuestra esperanza y la transforma en gestos concretos de caridad. ¡Cuánto necesitamos dejar que nuestra fragilidad sea ungida por esta experiencia, cuánto necesitamos que nuestra fe sea renovada, cuánto necesitamos que nuestros miopes horizontes se vean cuestionados y renovados por este anuncio! Él resucitó y con él resucita nuestra esperanza y creatividad para enfrentar los problemas presentes, porque sabemos que no vamos solos.

Celebrar la Pascua, es volver a creer que Dios irrumpe y no deja de irrumpir en nuestras historias desafiando nuestros «conformantes» y paralizadores determinismos. Celebrar la Pascua es dejar que Jesús venza esa pusilánime actitud que tantas veces nos rodea e intenta sepultar todo tipo de esperanza.

La piedra del sepulcro tomó parte, las mujeres del evangelio tomaron parte, ahora la invitación va dirigida una vez más a ustedes y a mí: invitación a romper las rutinas, renovar nuestra vida, nuestras opciones y nuestra existencia. Una invitación que va dirigida allí donde estamos, en lo que hacemos y en lo que somos; con la «cuota de poder» que poseemos. ¿Queremos tomar parte de este anuncio de vida o seguiremos enmudecidos ante los acontecimientos?

¡No está aquí ha resucitado! Y te espera en Galilea, te invita a volver al tiempo y al lugar del primer amor y decirte: No tengas miedo, sígueme.

Franciscus

HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO D. ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

El día 23 de enero de 2018 falleció en la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Caravaca de la Cruz, el sacerdote diocesano **D. Antonio Sánchez Hernández**.

D. Antonio nació en Bullas el día 8 de noviembre de 1930, por lo que contaba con 87 años de edad, siendo bautizado en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de dicha localidad el 14 de noviembre de 1930.

A los 13 años de edad ingresa en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realiza los estudios de Filosofía y Teología.

Fue ordenado de sacerdote el día 8 de diciembre de 1954 en la Santa Iglesia Catedral de Murcia, por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena.

A partir de su ordenación ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1055-1957: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Puerto Lumbreras.
- 1957-1958: Rector de la Parroquia del Corazón de Jesús, de Raspay (Yecla).
- 1958-1965: Rector de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Cañada del Trigo (Jumilla) y Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Torre del Rico (Jumilla).
- 1965-1966: Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Maravillas, de Los Martínez del Puerto y Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Baños y Mendigo.

- 1966-1989: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidro Labrador, de Los Belones.
- 1989-1993: Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Cehégín, y profesor del Instituto Vega de Argos, de la misma localidad.
- 1993-2010: Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de La Unión. Durante este tiempo (1993-1997) también estuvo encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Roche.
- En 2010 pasa a situación de jubilado y en 2013 se traslada a la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, donde ha fallecido.

La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo, Mons. D. José Manuel Lorca Planes, fue celebrada el día 24 de enero de 2018 a las 10 de la mañana en la Capilla de la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Caravaca de la Cruz.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE DIOCESANO D. PEDRO PELEGRÍN NAVARRO

El domingo, día 18 de marzo de 2018, falleció en la Residencia Hogar de Nazaret, de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia, de Rincón de Seca, el sacerdote diocesano **D. Pedro Pelegrín Navarro**.

D. Pedro Pelegrín nació en Lorca el 28 de julio de 1932, por lo que contaba con 85 años de edad, y recibió el Bautismo en la parroquia de San Mateo, de Lorca, el día 30 de julio de 1932.

Realizó los estudios de bachillerato en el Instituto de Lorca y, cuando contaba con 18 años de edad, en 1950, ingresó al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde curso los estudios de Filosofía y Teología.

Fue ordenado de presbítero el 15 de junio de 1958 en la Iglesia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia, por el **Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena.

A partir de su ordenación desempeñó los siguientes cargos pastorales:

- 1958-1959: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia.
- 1959-1961; Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa Gertrudis, de Marchena y Aguaderas (Lorca).
- 1961-1963: Cura Rector de la Parroquia del Corazón de Jesús, de Raspay (Yecla).
- 1963-1964: Cura Rector de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Peña, de Peña y Campillo (Cehegín).
- 1964-1965: Capellán del Colegio de San Francisco, de Lorca.
- 1965-1967: Cura Rector de la Parroquia de San Pedro, de Lorca.

- 1967-1980: Cura Párroco de la Parroquia de El Corazón de Jesús, de Hoya e Hinojar (Lorca). Durante este tiempo fue además Capellán del Colegio San Francisco de Lorca (1971-1981), Profesor del mismo Colegio (1972-1973, Arcipreste del Arciprestazgo Lorca Rural (1973-1980), Miembro del Consejo Presbiteral (1973-1976), Profesor de Religión del Instituto de Formación Profesional de Lorca (1979-1983).
- 1980-1981: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José, de Lorca.
- 1091-1984: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José Obrero, de Cieza.
- 1984-1992: Cura Párroco de la Parroquia de Santa María la Real, de Aledo, Encargado de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Zaradilla de Totana, y Capellán del Santuario de Santa Eulalia, de Totana. Durante este tiempo fue Arcipreste del Arciprestazgo del Bajo Guadalentín (1986-1989).
- 1992-1996: Cooperador de la Parroquia de San Mateo, de Lorca.
- 1992-1998: Capellán del Hospital Rafael Méndez, de Lorca.
- 1996-2004: Cura Párroco de la Parroquia de la Santa Cruz, de El Campillo (Lorca). Durante este tiempo también estuvo de Capellán del Hospital Virgen del Alcázar, de Lorca (2003) y Colaborador de la Parroquia de San Pedro, de Lorca (2003-2004).
- 2004-2009: Colaborador de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca.
- En 2011 pasa a la Residencia Hogar de Nazaret, de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia, donde ha residido hasta el momento de su fallecimiento.

La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró el martes, día 20 de marzo, a las 11'30 horas en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca. Fue inhumado en el Cementerio de San Clemente de la ciudad de Lorca.

DESCANSE EN PAZ



